



**UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
ESCUELA DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN**

VARIABLES QUE AFECTAN LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA

**SEMINARIO PARA OPTAR AL GRADO
DE INGENIERO COMERCIAL
MENCIÓN ADMINISTRACIÓN**

Autor: Susana Javiera Silva Concha

Profesores Guía: Alejandra Vásquez Delama
Enrique Manzur Mobarec

Santiago, Chile
Enero 2005

TABLA DE CONTENIDOS

1 RESUMEN EJECUTIVO	2
2 INTRODUCCIÓN	3
3 DEFINICIONES	5
3.1 INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA (IED)	5
3.2 RIESGO-PAÍS	6
4 MODELOS DE RIESGO-PAÍS DE PERSPECTIVA MULTILATERAL Y LOS RESPECTIVOS COMPONENTES QUE CONSIDERAN	8
5 VARIABLES NO CONSIDERADAS EN LOS MODELOS DE RIESGO-PAÍS MULTILATERALES Y EVIDENCIA DE SUS EFECTOS EN LA IED	12
5.1 SOBORNO Y CORRUPCIÓN	12
5.2 SEGURIDAD CIUDADANA Y CRÍMENES SERIOS	14
5.3 TRANSPARENCIA	16
5.4 ESTABILIDAD POLÍTICA	18
5.5 INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO	19
5.6 PROTECCIONISMO	21
5.7 INVERSIÓN EXTRANJERA	23
5.8 INCENTIVOS A LA INVERSIÓN	25
5.9 GLOBALIZACIÓN	27
5.10 CULTURA NACIONAL	28
5.11 BUROCRACIA	30
5.12 JUSTICIA	32
5.13 COMPAÑÍAS DOMÉSTICAS Y EXTRANJERAS TRATADAS CON IGUALDAD	33
5.14 NUEVA INFORMACIÓN TECNOLÓGICA	35
5.15 DESARROLLO Y APLICACIÓN TECNOLÓGICA	36
5.16 EMPLEO	38
5.17 ALCOHOL Y ABUSO DE DROGAS	39
5.18 RATIO PROMEDIO DE IMPUESTOS A LAS UTILIDADES DE LAS CORPORACIONES	40
5.19 DISTANCIA GEOGRÁFICA (TRANSPORTE POR AIRE Y AGUA)	41
5.20 ADMINISTRACIÓN DE LAS FINANZAS PÚBLICAS	44
6 ANÁLISIS FACTORIAL	46
6.1 BASES DE DATOS	46
6.2 RESULTADOS	49
7 CONCLUSIONES	62
8 BIBLIOGRAFÍA	63
9 ANEXOS	68

1 RESUMEN EJECUTIVO

Este seminario presenta las variables utilizadas en los modelos tradicionales de riesgo-país, para luego analizar la evidencia de la influencia de variables adicionales a éstas sobre la IED.

Debido a la gran cantidad de variables estudiadas, este seminario tiene dos finalidades, la primera es sintetizar las variables a un número más reducido y, la segunda, es realizar un mapa de posicionamiento de los distintos países estudiados. Para esto se lleva a cabo un análisis factorial con las series de datos de cada variables, entre los años 1998 y 2003, para 43 economías mundiales.

El análisis factorial arroja que existen 4 conceptos que sintetizan las 22 variables estudiadas y, por lo tanto, convenientes de considerar al evaluar un proyecto de IED. Estos conceptos corresponden a los definidos como: “economía estable, justa, desarrollada y accesible”, “trato no discriminatorio”, “economía abierta y preocupada de atraer inversión” e “inequidad e inseguridad”.

Finalmente, el mapa de posicionamiento de las economías arroja que al ser evaluadas las economías bajo los conceptos “funcionamiento interno de la economía” y “actitud frente a la IE”, las economías mejor evaluadas, es decir, con índices positivos en ambos conceptos son: Australia, Austria, China Hong Kong, Dinamarca, Finlandia, Alemania, Israel, Holanda, Nueva Zelanda, Singapur, Suecia y EE.UU. Por lo que se concluye que éstas son las economías mejor calificadas para la ejecución de una IED.

2 INTRODUCCIÓN

No cabe duda que el fenómeno de la globalización ha afectado considerablemente a todas las economías del mundo. Muchas de ellas se han beneficiado rápidamente de este fenómeno convirtiéndose en atractivas oportunidades de inversión al unirse rápidamente a esta corriente, mientras tanto que otras economías se han incorporado paulatinamente al mundo globalizado.

Dado el creciente comercio entre países alrededor del mundo resulta imprescindible que previo a realizar una inversión en un país extranjero se considere el riesgo de la nación de destino para la inversión. De este modo, es de suma importancia que se tome en consideración la clasificación realizada por algunos de los distintos organismos clasificadores de riesgo-país; con lo que se logra conocer con mayor claridad el panorama general de la situación existente en dicha nación.

Sin embargo, es necesario tener presente que la mayoría de estas entidades sólo consideran aspectos económicos, sociales y políticos. De este modo, ninguna de ellas considera las diferencias culturales, burocráticas, tecnológicas, impositivas, proteccionistas, de distancia geográfica, y otras, que afectan la factibilidad y rentabilidad de proyectos que incluyen inversión extranjera directa.

De este modo, la presente investigación tiene por objetivo estudiar aquellas variables que no son consideradas por los modelos de riesgo-país multilaterales, analizando la evidencia de su influencia en la IED. Debido a la gran cantidad de variables estudiadas, este seminario tiene dos etapas: la primera busca sintetizar las variables a un número más reducido y la segunda busca realizar un mapa de posicionamiento de los países estudiados. Para esto

se lleva a cabo un análisis factorial con las observaciones de las variables estudiadas, entre los años 1998 y 2003, para 43 economías mundiales.

Finalmente, los resultados obtenidos en esta investigación serán de interés para instituciones que se dediquen a informar riesgos y factibilidades asociadas a la realización de proyectos que incluyan IED, así como para empresas o países que deseen evaluar la posibilidad de realizar una inversión extranjera directa en otro(s) país(es), permitiendo inferir con mayor exactitud el riesgo asociado a sus proyectos.

3 DEFINICIONES

3.1 INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA (IED)

La inversión extranjera, en su definición más simple¹, es el acto de adquirir activos fuera del país de origen. Estos activos pueden ser financieros o de portafolio (como bonos, depósitos bancarios, o acciones); o de inversión directa, que son aquellos que implican la propiedad de los medios de producción (como plantas de producción o tierras).

Se considera que existe inversión extranjera directa si la participación accionaria (de una persona jurídica o natural), en una determinada empresa en un país extranjero, provee control sobre la operación de la misma.

De este modo, la diferencia entre IED y la IE indirecta² es que la primera es una inversión en activos de un país por parte de no-residentes, implicando el control de la propiedad de una inversión física, y contrastándose con la indirecta que toma la forma de un préstamo a algún agente de otro país.

Tal y como han mostrado las experiencias de algunos países en desarrollo según Oxfam Internacional³, la inversión extranjera directa tiene el potencial para hacer una importante contribución al desarrollo sostenible. Pero el hecho de que sea beneficiosa o perjudicial para el desarrollo depende en gran parte de la calidad y del tipo de inversión, así como del sistema regulatorio del país receptor.

Asimismo, Contreras (2000) indica las principales ventajas y desventajas de la IED. Entre las ventajas se menciona que la IED impulsa el desarrollo de la infraestructura doméstica en el país receptor, contribuye a incrementar los flujos

¹<http://www.mincomercio.gov.co/VBeContent/NewsDetail.asp?ID=1961&IDCompany=6>

² http://www.cepchile.cl/dms/lang_1/doc_1453.html

³ <http://www.chorlavi.cl/php/doc/documentos/trajeemperador46.pdf>

de comercio exterior, propicia el desarrollo tecnológico, favorece la creación de nuevas fuentes de empleo y permite el entrenamiento de capital humano. Entre las desventajas se mencionan la posible concentración del mercado, lo que afectaría la competitividad, y por otro lado, la volatilidad de la balanza de pagos que producen las importaciones y exportaciones (provocada por las empresas extranjeras al instalarse en la economía local). Sin embargo, se destaca que estas desventajas generalmente son de corto plazo y que pueden ser evitados si los gobiernos receptores adoptan medidas de política adecuadas.

Por otra parte, también se indican los incentivos que deben estar presentes para que una empresa tenga fuertes incentivos para realizar una IED, donde se mencionan, entre otros, la ventaja de propiedad, la cual se deriva de la propiedad de un producto o proceso al cual las otras empresas no tienen acceso, y la ventaja de ubicación, que aparece cuando el mercado doméstico (al cual se busca servir) ofrece una ventaja de ubicación que hace más rentable producir en ese país que producir en el país nativo y exportar.

3.2 RIESGO-PAÍS

Según la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras de Chile⁴ se entiende por Riesgo-País: “El riesgo que se asume al mantener o comprometer recursos en algún país extranjero, por los eventuales impedimentos para obtener su recuperación debido a factores que afectan globalmente al país respectivo, distintos del riesgo de crédito u otros riesgos propios de las operaciones realizadas con sus residentes, cuyo análisis y reconocimiento contable se realizan con prescindencia de las consideraciones

⁴ Powditch, Rojas y Salvador 2000. Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, Universidad de Chile, Seminario “Riesgo-País Bilateral”.

relativas a eventuales dificultades en la repatriación de los recursos y que son ajenas a la liquidez, solvencia o comportamiento de las contrapartes”.

De igual modo, riesgo-país⁵ también se define como aquel “que asumen las entidades financieras, las empresas o el Estado por el posible impago de los préstamos que pidieron a organismos internacionales o a otros países”.

Por otra parte, el concepto de riesgo-país⁶, técnicamente hablando, es la sobre tasa que se paga en relación con los intereses de los bonos del Tesoro de Estados Unidos, país considerado el más solvente del mundo. Para determinar la sobre tasa se evalúan aspectos como el nivel de déficit fiscal, las turbulencias políticas, el crecimiento de la economía y la relación ingreso-deuda, entre otros. La forma de expresar el riesgo-país es en puntos básicos, es decir, 100 unidades equivalen a una sobre tasa del 1%. Siendo este índice una orientación para los inversores, ya que implica que el precio por arriesgarse a hacer negocios en determinado país es más o menos alto. Cuanto mayor es el riesgo, menos proyectos de inversión son capaces de obtener una rentabilidad acorde con los fondos colocados. Finalmente los principales efectos para una economía de ser catalogada como riesgosa son; una merma en las inversiones extranjeras y un crecimiento económico menor, lo cual puede significar desocupación y bajos salarios para la población.

⁵ http://www.ciudad.com.ar/ar/portales/entretenimientos/links/?link_id=1100

⁶ http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/business/newsid_1481000/1481110.stm

4 MODELOS DE RIESGO-PAÍS DE PERSPECTIVA MULTILATERAL Y LOS RESPECTIVOS COMPONENTES QUE CONSIDERAN

Existe una gran variedad de métodos que nos permiten obtener el riesgo-país, desde modelos matemáticos altamente complejos, usados por académicos y especialistas, hasta modelos muy simples utilizados en situaciones puntuales de negocios.

En vista de la gran complejidad del entorno económico, siempre se trata de incorporar aquellos factores que puedan ser relevantes, incluyendo los del tipo económico, político y social. Dentro de estos factores existe una gran cantidad de variables; sin embargo, la experiencia muestra que es casi imposible abarcar todas ellas en un solo modelo; es por esto que, dependiendo del organismo que realice el análisis de riesgo-país, dichas variables serán o no consideradas.

Para facilitar la comprensión de diversos modelos de riesgo-país multilateral, y facilitar la comparación, se presenta a continuación la Tabla 1 que resume los puntos más importantes de las diversas metodologías⁷.

⁷ Powditch, Rojas y Salvador, 2000. Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, Universidad de Chile, Seminario “Riesgo-País Bilateral”.

TABLA 1: MODELOS DE RIESGO-PAÍS Y LAS VARIABLES QUE CONSIDERAN

Factores	BoA	BERI	DCR	EIU	INSTINV	MOODY	PRS/ICRG	PRS/COPL	S&P
Cuenta Corriente/Balanza de Pagos	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Deuda	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Déficit	X	X		X	X	X		X	X
Estructura Ec. y de Crecimiento									
Concentración de Exp. dependencia en imp.	X	X	X	X	X	X		X	X
Convertibilidad Monetaria	X	X	X	X		X		X	X
PIB per Cápita/PIB	X	X	X	X		X		X	X
Liquidez		X		X			X		
Mercados Paralelos						X	X		X
Reservas	X		X	X	X	X			X
Tasa de Interés			X	X		X		X	X
Inflación		X	X					X	X
Factores Sociales									
Política, Religión, Ideología, Lingüística		X		X	X	X			X
Condiciones Soc./Conflictos/Historia			X						
Actitudes/ Expectativas		X		X	X	X	X	X	X
Régimen Coercivo/ Legitimidad		X	X			X			
Burocracia/competitividad									
Compromiso Internacional		X	X		X	X	X	X	X
Marco Legal		X				X	X		
Nacionalización		X				X	X		X
Políticas Regionales		X	X			X	X		X
Administración de servicios locales		X				X	X		X
Costos Laborales/ Productividad		X	X			X			X

Donde:

BoA: *Bank of América*; es un banco norteamericano que entrega el servicio de *Country Risk Monitor* que “rankea” el riesgo del negocio basado en razones económicas y financieras, la información que entrega es de carácter cuantitativo.

BERI: *Business Environment Risk Intelligent*; es una entidad que provee el denominado *Force Country Reports* que consiste en un análisis cualitativo de

proyecciones sociopolíticas, económicas y financieras; e índices de riesgo político, operaciones y de repatriación.

DCR: *Duff & Phelps* Clasificadora de Riesgo; es un empresa que clasifica el riesgo a través de variables del tipo económicas, financieras y sociales; y la información que provee es del tipo tanto cualitativo como cuantitativo.

EIU: *Economist Intelligent Unit*; entrega dos productos: *Repayment Risk Measure* y *Regional and Country Report*. Los componentes utilizados para medir el riesgo son políticas y factores económicos, riesgo de préstamos de mediano plazo y riesgo de intercambio de corto plazo.

INSTINV: *Institucional Investor*; institución que entrega un servicio llamado *Country Rating Index*, para entregar este producto utiliza variables políticas, económicas y financieras. La información es del tipo cualitativa y es obtenida de estudios realizados por bancos internacionales.

MOODY: *Moody Investor Services*; entidad que entrega dos servicios: *Sovereign Debt Ratings* y *Credit Opinions for Government Bodies*. Los componentes para medir el riesgo son dinámicas políticas, interacción social, financiera y económica.

PRS/ICRG: *Political Risk Services / Internacional Country Risk Guide*; provee el servicio de *Country Risk Ratings*, que se compone de factores políticos, financieros y económicos. Este método considera que el riesgo país está compuesto por dos componentes primarios: voluntad para pagar y capacidad para pagar; así, el primero está asociado con el riesgo político, mientras que el segundo se relaciona tanto con el riesgo financiero como económico.

PRS/COPL: *Political Risk Services / Coplin O’Learly System*; esta metodología entrega el servicio de *Country Risk Ratings: International Climate Index* (BCI); donde varios índices son calculados como sub-componentes de IBC: Estabilidad del Régimen, Índice de Disturbios, Riesgo de Transferencia Financiera, Riesgo de Inversión Directa y Riesgo del Mercado Exportador.

S&P: *Standard & Poor’s Rating Group*; los componentes para medir el *Sovereign Credit Rating* o Riesgo Soberano, son políticos y económicos. Cabe destacar que esta entidad sólo utiliza las letras A y B en forma mayúscula, agregando además los signos positivo (+) y negativo (-) dentro de cada letra.

Basándose en lo anterior, es posible apreciar que existen muchos métodos que rankean el riesgo-país. Sin embargo, es probable que al evaluar el riesgo esperado de llevar a cabo un proyecto que incluya IED, sea necesario incluir variables adicionales. Es por esto que a continuación se analizarán variables que evidencian afectar la IED y que al ser consideradas se logrará una mejor proyección de realizar futuras inversiones.

5 VARIABLES NO CONSIDERADAS EN LOS MODELOS DE RIESGO-PAÍS MULTILATERALES Y EVIDENCIA DE SUS EFECTOS EN LA IED

El hacer una mezcla entre los modelos de riesgo-país antes mencionados, puede implicar una base para la creación de un modelo que permita obtener una aproximación del riesgo de implementación de IED en determinados países. Sin embargo, esto es cuestionable por cuanto existirían otras variables necesarias de incorporar en tal modelo.

A continuación se describirán 20 variables que podrían resultar relevantes de incluir en un modelo de riesgo y factibilidad de implementación de IED. Además, se entregará la evidencia de que ellas influirían en la IED que reciben los países.

5.1 SOBORNO Y CORRUPCIÓN

La Organización de Estados Americanos (OEA) hace la siguiente mención al definir "Soborno Transnacional"⁸: "Acto de ofrecer u otorgar a un funcionario público de otro Estado, directa o indirectamente, por parte de un nacional, residente habitual o empresa domiciliada en el territorio del país, cualquier objeto de valor pecuniario u otros beneficios, como dádivas, favores, promesas o ventajas, a cambio de que dicho funcionario realice u omita cualquier acto, en el ejercicio de sus funciones públicas, relacionado con una transacción de naturaleza económica o comercial".

De una forma algo más simple, se puede entender que la acción de soborno⁹ incluye la entrega de "cualquier cosa de valor" a un funcionario extranjero con el propósito de "influenciar cualquier acto o decisión de tal

⁸ <http://www.oas.org/juridico/spanish/legmodel.ht>

⁹ <http://www.lavadodinero.com/QueEsActividadesEspecificas.aspx>

funcionario extranjero, induciendo a que tal funcionario extranjero haga, u omite, cualquier acto en violación a sus deberes oficiales como funcionario, o asegurar cualquier ventaja inapropiada".

Por otra parte, Corrupción¹⁰ es un término entendido como: "acción o inacción de una o varias personas reales que manipulando los medios de un sistema, en beneficio propio y/o ajeno, tergiversan los fines del mismo en perjuicio del conjunto de ciudadanos para, por y a través de los cuales el sistema fue ideado para servir y beneficiar".

De igual modo, la Comisión Nacional Anti-Corrupción Peruana¹¹ indica que la corrupción es considerada el acto de usar y abusar de una condición que otorga cierto poder a un funcionario público y que busca su beneficio perjudicando tanto al estado como a los ciudadanos. Conjuntamente, se menciona que la corrupción consiste en la utilización de cargos públicos como una plataforma para obtener ingresos ilegales. Además, manifiesta que es necesario luchar contra la corrupción debido a que las actividades que realiza el servidor público corrupto en beneficio personal, se traducen en una reducción del bienestar social o en daño del interés público.

De este modo, el uso fraudulento de los recursos del estado y la utilización del poder en beneficio de quienes ejercieron autoridad o influencia política perjudica al pueblo pero, en especial, a los más pobres. Así, través de la corrupción, los sectores más necesitados pierden o disminuyen su acceso a servicios como: salud, vivienda, educación, etc.

Además, en una escala mayor, la corrupción erosiona la legitimidad de las instituciones, haciéndolas endebles e incentivando el abuso del poder, con lo

¹⁰ http://www.web1x1.org/CORRUPCION_2Corrupcion.htm

¹¹ <http://www.cn-anticorrupcion.gob.pe/html/corrupcion.asp>

cual se arremete la dignidad humana y se socava la gobernabilidad democrática del país.

Finalmente, se concluye que el Soborno y la Corrupción¹² son un mal que se encuentra en todo el mundo, sin embargo, los hombres de negocios internacionales justifican sus pagos en países en que esta forma parte de la cultura del país en el que se invierte. Teniendo esto claro, cabe señalar que cuando se trata de negocios es muy importante averiguar e investigar el nivel y tipo de corrupción que hay en el país que se desea realizar una inversión ya que, tanto los montos como el nivel de riesgo pueden variar haciendo que muchas de las inversiones que son favorables para ambos países se dejen de realizar debido a este problema.

5.2 SEGURIDAD CIUDADANA Y CRÍMENES SERIOS

Hoy en día existen países con serios problemas de seguridad ciudadana, debido al crecimiento de la criminalidad en ellos.

Salinas 2003 se refiere al concepto de seguridad ciudadana como: “aquella condición o situación de una comunidad que permite el libre y pacífico ejercicio de los derechos humanos de sus habitantes, acompañada de la conciencia de dicha condición por parte de los mismos, así como la razonable expectativa que esta situación se mantendrá en el tiempo”.

Por otra parte, la violencia urbana¹³, se ha ido incorporando a la agenda de una serie de organismos internacionales, cuyos objetivos parecieran ser, darle más prioridad a la situación de América Latina y el Caribe, por considerarse

¹² Powditch, Rojas y Salvador, 2000. Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, Universidad de Chile. Seminario “Riesgo-País Bilateral”.

¹³ <http://www.pnud.org.ve/IDH97/violenciacodh.htm>

como la región donde se encuentran los mayores índices de homicidio del mundo, con un promedio de 20 por 100.000 habitantes. Por ejemplo, el Banco Interamericano de Desarrollo celebró en febrero de 1996, en su sede en Washington D.C. el Seminario 'Ética, Violencia y Seguridad Ciudadana', donde su Presidente Enrique Iglesias, al dar las palabras de bienvenida señaló lo siguiente: `Estos temas no económicos son los que hoy preocupan y sacuden a buena parte de América Latina. El desafío del crimen violento es además mundial. No es posible hablar de crecimiento si junto con ello la calidad de vida de las gentes se ve perturbada, amenazada por la inseguridad y la, violencia. El desarrollo social debe incorporar estas variables que tan profundamente inciden en la vida de la gente".

Aunque el impacto de la violencia¹⁴ tiende a ser medido en términos de homicidios, es claro que la criminalidad como un todo constituye uno de los mayores obstáculos al desarrollo económico y social.

Dado lo anterior, es importante señalar que antes de realizar una inversión en un país determinado, sería recomendable investigar sobre la inseguridad que siente la gente y el nivel de criminalidad que existe en ese país, ya que muchas inversiones pueden fracasar, por ejemplo, las fábricas pueden ser saboteadas y familiares pueden ser secuestrados.

¹⁴http://www.dnp.gov.co/ArchivosWeb/Plan_Colombia/articulos_paz_desarrollo/articulo_5_convivencia/convivencia.pdf

5.3 TRANSPARENCIA

Transparencia Económica Peruana¹⁵ define la transparencia económica y fiscal como un mecanismo que evita el mal uso de los recursos públicos, el secreto, la improvisación, la ineficiencia, la discrecionalidad arbitraria y el abuso en el ejercicio de dicha función. Además, indica que esto es posible que se dé mediante la información veraz, oportuna y sistemática acerca del ejercicio de la función pública en materia económica y fiscal, asimismo, mediante la transparencia se fortalece y promueve la participación de la ciudadanía en los asuntos públicos.

Por otra parte, Transparencia Económica Peruana indica que la transparencia económica y fiscal debe ser un elemento fundamental en la política de estado, esto debido a que ésta transparencia no se limita a ser un elemento preventivo de la corrupción, sino que además es fundamental para un funcionamiento adecuado tanto del sistema democrático como de una economía de mercado, dado que su existencia o ausencia afecta la relación entre los ciudadanos y el Estado.

Más adelante, este organismo menciona que la transparencia acerca el comportamiento de la administración pública a la voluntad del ciudadano, permitiendo una mayor supervisión y fiscalización de la sociedad al gobierno. Simultáneamente, facilita la participación de los ciudadanos en la toma de decisiones del Estado, contribuyendo a que los ciudadanos se identifiquen más con el sistema democrático.

Por otra parte, la transparencia económica y fiscal¹⁶ es un elemento fundamental en el diseño e implementación de la política económica de un estado moderno, permitiendo así una mayor supervisión y fiscalización de la

¹⁵ <http://transparencia-economica.mef.gob.pe/faq/transparencia/transparencia1.htm#1>

¹⁶ <http://www.eclac.cl/ilpes/noticias/paginas/4/8364/atgestpubfuturo.ppt>

sociedad al gobierno. Una forma de generar una cultura de transparencia sería que la administración pública fuese responsable en rendir cuentas a la ciudadanía, teniendo una actitud preactiva de mejorar los estándares de transparencia, provocando en la ciudadanía, una costumbre a altos niveles de información, lo cual ocasiona que la administración pública mejore la transparencia.

En Agosto 2000¹⁷ el FMI elogió la política económica impulsada por el nuevo gobierno, ya que por primera vez en la historia económica de nuestro país, las autoridades dieron a conocer los *Staff Reports* que realizan directores del FMI para evaluar a Chile. Nuestro país en su esfuerzo por hacer más transparente la información económica ha pasado a formar parte de los primeros países que han decidido dar a conocer los *Staff Reports*, documentos de evaluación económicas que realiza el FMI y que históricamente fueron secretos. Así lo anuncio el Ministerio de Hacienda en conjunto con el Banco Central.

Por lo tanto, podemos concluir que la transparencia económica es símbolo de una economía creíble y pública en su actuar, lo que aminora el riesgo de inversión y por lo tanto favorece la IED.

¹⁷http://www.minhda.cl/castellano/contenido/prensa/comunicados/2003/ComunPrensa_20ago03.pdf

5.4 ESTABILIDAD POLÍTICA

Powditch et al. (2000) indican que el grado de estabilidad política que posea una determinada nación puede influenciar directamente en las inversiones de dicho país. Esto dado que la variación, en los tipos de gobiernos o en variables políticas, puede incentivar o desmotivar la IED, dependiendo de las bases en que se sustenta dicha forma de gobierno; así se tiene que en Cuba se desincentiva la inversión privada, ya que el gobierno comunista es totalmente centralizado en si mismo, mientras que los regímenes democráticos y capitalistas, por el contrario, la empresa privada posee gran protagonismo en la actividad del país.

Además, es posible apreciar que la estabilidad política potencia la prosperidad económica, que a su vez induce el desarrollo económico¹⁸. Tal es el caso de Taiwán, isla que a pesar de su limitada superficie, su alta densidad de población y su falta de recursos naturales, ha protagonizado un milagro económico cuyo comercio exterior alcanza los US\$220.000 millones anuales, cuya renta per cápita supera los US\$12.000, y cuya reserva de divisas es una de las mayores del mundo. Haber conseguido esto se debe en gran parte a la estabilidad política. En las cuatro últimas décadas, Taiwán ha sufrido pocos tumultos y ningún golpe de Estado. Antes de la derogación del Decreto de Emergencia era raro ver actividades de grupos numerosos. Un orden público bien mantenido, un gobierno estable y un clima político bien predecible se combinaron para hacer de Taiwán un área de inversión de poco riesgo, lo que animó a los inversores extranjeros a asentarse en la isla.

Por otra parte, la estabilidad política chilena en las últimas 2 décadas ha favorecido la inversión extranjera, sobre todo para la minería. Al respecto la vicepresidenta del Comité de Inversiones Extranjeras, Karen Poniachik, declaró

¹⁸ <http://www.gio.gov.tw/info/nation/sp/story/pol/5.html>

en una entrevista de Abril del 2002¹⁹ que el sector minero de Chile ya es muy atractivo para los inversionistas extranjeros, según lo demuestran las cifras de inversión autorizadas y materializadas y la enorme cantidad de proyectos en desarrollo y en expansión. El atractivo de Chile pasa no sólo por la abundante disponibilidad de los recursos minerales sino que también por los aspectos que hacen de Chile el país con el mejor clima de negocios de la región: estabilidad política y social, fundamentos económicos sólidos, transparencia, seguridad jurídica, costos operacionales bajos, infraestructura de primera línea y enorme disponibilidad de mano de obra capacitada a nivel técnico y profesional.

Además, Poniachik indica que en una encuesta del 2002 efectuada por el Instituto Fraser de Canadá entre ejecutivos mundiales del sector minero, Chile aparece en primer lugar del mundo en lo que respecta al potencial para la exploración minera. El índice evalúa las políticas públicas que inciden sobre el sector, en lo que dice relación con impuestos, normas medioambientales, regulaciones, infraestructura, temas laborales y estabilidad política. Nuestro país obtuvo 85 puntos de un máximo de cien, igual que el estado de Nevada en Estados Unidos.

5.5 INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO

Massad et al. (1979) encuentra dos formas de precisar el concepto desarrollo económico. Una de las acepciones del desarrollo tiene que ver con una descripción y análisis de un proceso; es decir, con la evolución a través del tiempo de la economía de un país o región, que es el proceso de desarrollo económico; la otra acepción tiene que ver con una comparación de las situaciones diferenciales entre países o entre regiones de un país, en un

¹⁹ <http://www.areaminera.com/cluster/entrevista/4.act>

momento del tiempo, así se habla del nivel de desarrollo económico, y se clasifican las naciones en desarrolladas, de desarrollo intermedio y subdesarrolladas.

En sentido amplio, el desarrollo económico²⁰ es resultado de decisiones y actuaciones que se despliegan en tres ámbitos distintos. De un lado, están las actuaciones internas a las empresas, tales como las decisiones de inversión, la cualificación de los recursos humanos, las mejoras de la organización y gestión empresarial, de otro, las actuaciones realizadas de forma asociativa (creación de redes) entre empresas vinculadas entre sí a través de eslabonamientos productivos o pertenecientes a sectores conexos, y finalmente, están las relaciones existentes entre las empresas y el entorno territorial donde éstas se encuentran, ya que dicho entorno debe facilitar el acceso a los servicios avanzados de apoyo a la producción, y poseer los componentes de infraestructura de calidad apropiados.

Por otra parte, la evidencia indica que la Infraestructura de un país está íntimamente relacionada con su grado de desarrollo, así los países desarrollados poseen un nivel de infraestructura muy superior a los que poseen los países subdesarrollados.

Al realizar una IED, Moran (2000) menciona que es de vital importancia considerar previamente el nivel de desarrollo de la infraestructura local, dado que si se piensa invertir en un país dado, éste debe contar con los requerimientos básicos para el desarrollo de la actividad. Así, es necesario contar con vías óptimas, como canales de distribución que permitan la comercialización del producto.

Además de ser importante la infraestructura en el sentido de contar con las maquinarias necesarias para la producción, también la población debe poseer

²⁰ <http://www.redel.cl/documentos/doc/doc7.html>

los conocimientos esenciales para poder utilizar la maquinaria de forma tal, que pueda desarrollarse la producción.

5.6 PROTECCIONISMO

El Diccionario de Economía y Finanzas²¹ define proteccionismo de la siguiente manera: “Política comercial que descansa en la imposición de aranceles u otro tipo de barreras a la importación, con el objeto de estimular la producción doméstica. El proteccionismo, en este sentido, se opone al libre comercio internacional”.

Con el fin de justificar el hecho de que el proteccionismo es una barrera comercial que provoca ineficiencias económicas a continuación se dará a conocer un estudio de evidencia empírica, comentado en Moran 2000, que fue realizado por la ONU (1991). Este estudio reveló gran ineficiencia y una pronunciada tendencia hacia el estancamiento en industrias en las que la nación anfitriona impuso requisitos de contenido nacional: tasas de protección efectivas que oscilaron entre 50 y más de 600% que hicieron que los precios fueran de 200 a 300% más altos que el costo de productos similares en el exterior, la intensidad del uso de esos productos se redujo a menos de la mitad de lo que podría haberse esperado de acuerdo con las normas internacionales, la contribución social neta de actividades de los inversionistas estuvo algunas veces en la columna negativa y hubo escasa evidencias de los efectos del aprendizaje dinámico o del movimiento hacia un estado competitivo.

Por otra parte, en Esquivel et al. (2001) es posible apreciar un análisis de los principales acontecimientos de la tendencia histórica del proteccionismo de los países frente al comercio. Los autores mencionan muchos de los aspectos

²¹ <http://www.eumed.net/cursecon/dic/P17.htm>

positivos asociados a una mayor IED, pero que esto no ha sido siempre así, ya que durante mucho tiempo, muchos gobiernos vieron con recelo y desconfianza a la IED. De hecho, algunos gobiernos implementaron medidas de política que estaban específicamente destinadas a impedir o complicar la llegada de IED a sus países.

Posteriormente indican que paulatinamente se ha logrado un amplio consenso que sugiere que la mejor estrategia para un país pequeño es el libre comercio, los aranceles bajos y estables, además de la participación en estructuras multilaterales que garanticen un mínimo de distorsiones a nivel internacional. El fin de las políticas de crecimiento hacia adentro ha dado lugar a un auge del liberalismo comercial que se ha visto acompañado por un interés creciente por recibir mayores flujos financieros internacionales en forma de IED.

En la actualidad, una gran cantidad de países ha vuelto la mirada hacia esta forma de financiamiento y muchos gobiernos están llevando a cabo políticas de fomento de este tipo de inversión. Este cambio ha sido tan generalizado que ya ha dado lugar a un importante debate sobre las ventajas o desventajas asociadas a la feroz competencia que existe por atraer IED. El debate se centra en la cuestión de si la competencia por atraer IED es un juego de suma negativa o positiva.

5.7 INVERSIÓN EXTRANJERA

En Sicular (1998), podemos apreciar lo difícil que es definir inversión extranjera, al respecto, el autor alude a lo estrecho o amplio que puede resultar éste concepto y que no es claro qué conceptos incorporar en esta definición. Luego, el autor expresa que una definición apropiada de inversión extranjera, debería incluir todas las afluencias de inversión efectuadas por individuos privados u organizaciones, que buscan obtener ganancias, siendo éstas, forma de inversión directa o de cartera. Ésta definición, incluiría inversiones a largo plazo en empresas e inversiones más líquidas como acciones, bonos, etc., pero excluiría los préstamos de gobiernos y organizaciones internacionales.

Posteriormente, se mencionan las posibles diferencias en las ganancias que pueden tener inversionistas extranjeros y domésticos, esto producto de políticas que favorezcan la inversión extranjera. “Tales políticas han sido comunes en China Central y las administraciones municipales han adoptado una gama de provisiones especiales para atraer la inversión extranjera, como concesiones de impuesto, opción de arriendo de tierra, garantías del gobierno en préstamos y arreglos especiales con respecto a la retención y la repatriación de divisas. Tales provisiones han sido aparentemente efectivas en crear los retornos más altos al capital extranjero. La cantidad de tales fondos de ayuda a la inversión extranjera podría ser bastante grande: un estudio reciente del Banco Mundial, revela que los fondos podrían justificar hasta un 25% de la inversión extranjera bruta en China de 1992 (Lardy, 1995, P.1067; y Harrold y Lall, 1993, P. 24)”.

Por otra parte, un estudio de inversión extranjera en América²² define la inversión extranjera como “aportes provenientes del exterior de propiedad de personas naturales o jurídicas extranjeras”.

²² <http://alca-ftaa.iadb.org/esp/invest/PREFACE.HTM#CON>

De otra forma, se conceptualiza la inversión extranjera²³ como la adquisición, por el gobierno o los ciudadanos de un país, de activos en el extranjero. Como cualquier inversión, la misma puede adoptar la forma de depósitos bancarios, compra de bonos de la deuda pública de otro país, valores industriales o asumir la forma de compra directa de activos: tierra, edificios, equipos o plantas productivas. La decisión de invertir, en el caso de la inversión extranjera, no sólo depende de la rentabilidad esperada: también inciden en ella consideraciones relativas a la estabilidad política y económica del país hacia el cual se dirigen las inversiones, a la seguridad jurídica que exista, etc.

Producto de las interrelaciones económicas entre los países, los flujos de inversión extranjera constituyen una de las principales fuerzas del proceso de la globalización, además de ser un elemento determinante en la definición de la economía mundial. La inversión extranjera promueve la reestructuración de la industria tanto a nivel regional como global y asegura la integración de la economía nacional a la economía mundial de forma más efectiva que el comercio. Esta estimula el crecimiento y el desarrollo económico, pero también nuevas tecnologías, mejor manejo de técnicas y acceso a los mercados internacionales.

²³ <http://www.eumed.net/cursecon/dic/l.htm>

5.8 INCENTIVOS A LA INVERSIÓN

Es atractivo preguntarse si la existencia de estímulos al establecimiento por parte de los países anfitriones tiene alguna influencia en los sitios que escojan las empresas multinacionales para invertir, o si dichos estímulos, subsidios, treguas fiscales y demás incentivos no afectan en absoluto el proceso de toma de decisiones sobre inversiones.

En Moran (2000), encontramos que entre 1977 y 1982 hubo una expansión rápida del uso de ayudas y subsidios al establecimiento en Europa y en Estados Unidos de América, y que este proceso ha aumentado desde entonces.

Este mismo autor revela que en una investigación de 1981 sobre nueve programas de estímulos regionales en Europa, Yull et al. (1981) observaron que todos los países proporcionaban estímulos al capital y subsidios en las tasas de interés, cuatro otorgaban concesiones impositivas y cuatro otorgaban subsidios relacionados con la mano de obra. Los estímulos más grandes equivalían al 60% del costo del proyecto.

En Estados Unidos de América, entre 1977 y 1984 la cantidad de estados que ofrecían una exención del impuesto empresarial a los inversionistas aumentó 33% (de 21 a 28), el número de estados que ofrecían estímulos para erigir plantas industriales en regiones con alto desempleo creció 41% (de 17 a 24 estados), y la cantidad de estados que ofrecían ayuda financiera estatal para la ampliación de las plantas existentes se incrementó 25% (de 29 a 37 estados). Los programas de estímulos “diseñados para atraer negocios nuevos o conservar los que ya existen”, superaron los 20 mil millones de dólares al año.

Por otra parte, en Chile²⁴ las compañías extranjeras, que deseen ser parte del crecimiento de nuestro país, pueden obtener la ayuda del gobierno para la

²⁴ <http://www.hightechchile.com/espanol/services.htm>

introducción en el ambiente local y facilitar sus proyectos de inversión. A través de un servicio integral para acompañar los procesos de evaluación e implementación. Existe además un esquema de incentivo de inversión en: estudios de pre-inversión, desarrollo de recursos humanos, investigación y desarrollo, inversión en activos fijos, arriendo de propiedad en el largo plazo y desarrollo de un plan de trabajo.

La IED atañe a algunos activos tangibles e intangibles escasos en el mundo, lo que explica la competencia internacional para atraer IED²⁵. Una mayor competencia podría conducir a una carrera destructiva por atraer inversiones por medio de incentivos a la inversión, lo cual podría su vez socavar las ventajas que los países suelen esperar de la inversión extranjera en sus territorios. Por tanto, es necesario abordar la función de varios incentivos para atraer inversiones, a fin de limitar los efectos de una competencia atroz en esta esfera.

Por lo tanto, con la información recién mencionada es posible concluir que los incentivos a la inversión que ofrezcan las distintas economías tienen un efecto evidente sobre las decisiones de establecer un proyecto con IED.

²⁵ http://trade-info.cec.eu.int/doclib/docs/2004/july/tradoc_118080.doc

5.9 GLOBALIZACIÓN

Según el Fondo Monetario Internacional²⁶ (FMI) "La globalización es una interdependencia económica creciente del conjunto de países del mundo, provocada por el aumento del volumen y la variedad de las transacciones transfronterizas de bienes y servicios, as como de los flujos internacionales de capitales, al tiempo que la difusión acelerada de generalizada de tecnología".

El grupo del banco mundial²⁷ menciona que la globalización ha incitado uno de los debates más apasionados de la última década, ha sido tema de innumerables libros y causa de grandes manifestaciones en Europa y América del Norte.

Más adelante, menciona aspectos positivos y negativos de la globalización, refiriéndose a que por una parte los críticos han planteado que el proceso ha propiciado la explotación de los habitantes de los países en desarrollo, ha ocasionado grandes alteraciones en su forma de vida y en cambio ha aportado pocos beneficios, mientras que por otra parte, los defensores apuntan a la considerable reducción de la pobreza alcanzada en países que han optado por integrarse a la economía mundial, como China, Vietnam, India y Uganda.

Finalmente se hace mención a las distintas formas que adopta la globalización, entre éstas se indican: Comercio internacional, IED y flujos del mercado de capitales; revelándose que estas formas plantean cuestiones distintas y tienen consecuencias diferentes: beneficios potenciales por un lado, y costos y riesgos por el otro, los cuales demandan valoraciones y respuestas diferentes. En general, el Banco Mundial privilegia una mayor apertura de comercio y de IED porque los datos indican que los beneficios en materia de desarrollo económico y reducción de la pobreza tienden a ser relativamente

²⁶ <http://www.globalizate.org/ques.html>

²⁷ <http://www.bancomundial.org/temas/globalizacion/cuestiones1.htm>

mayores que los costos o riesgos potenciales (aunque también se preste atención a las políticas específicas para mitigar o atenuar costos y riesgos).

5.10 CULTURA NACIONAL

Herrero (2002) define cultura nacional de la siguiente manera: “la cultura es una abstracción, es una construcción teórica a partir del comportamiento de los individuos de un grupo. Por tanto nuestro conocimiento de la cultura de un grupo va a provenir de la observación de los miembros de ese grupo que vamos a poder concretar en patrones específicos de comportamiento. Cada individuo tiene su mapa mental, su guía de comportamiento, lo que llamamos su cultura personal”. Mucha de esa cultura personal está formada por los patrones de comportamiento que comparte con su grupo social, es decir, parte de esa cultura consiste en el concepto que tiene de los mapas mentales de los otros miembros de la sociedad. Por tanto, la cultura de una sociedad se basa en la relación mutua que existe entre los mapas mentales e individuales. El antropólogo, como no puede conocer directamente el contenido mental de una persona, determina las características de estos mapas mentales a través de la observación del comportamiento.

Por otra parte, Gemawat (2001) menciona que los atributos culturales de un país determinan; cómo las personas actúan recíprocamente entre ellos, con compañías e instituciones. Las diferencias en creencias religiosas, las normas sociales y el idioma, son creadores de distancias culturales entre dos países. Ciertamente, ellos pueden tener un impacto inmenso en el comercio; dos países que comparten un mismo idioma y todas las demás variables constantes, tendrán un comercio dos veces mayor que entre países sin un lenguaje común.

La mayoría de las veces, los atributos culturales crean distancia entre dos países, influyendo en las elecciones que los consumidores hacen entre

productos similares a causa de sus preferencias en características específicas. El sabor y el color, por ejemplo son ligados de cerca de prejuicios culturales.

En el Cuadro 1 podemos observar que los atributos que crean distancia cultural son, entre otros, las diferencias en: lenguajes, étnicas, religiosas y en normas sociales. De este modo, existen industrias, productos o servicios que son afectados por la distancia:

- Los productos o servicios que tienen un alto contenido lingüístico, por ejemplo, la venta de una señal televisiva inglesa a un país de habla castellana.
- Los productos que se consumen debido a una cultura o identidad nacional, por ejemplo, el arroz en China. En este mismo sentido, existen religiones como la musulmana o judía que no consumen carne de cerdo y, por lo tanto, no es factible la venta de éstas en esos lugares.
- Los productos que varían de características en términos de: tamaño, estandarización o empaque. Por ejemplo, un modelo de auto específico puede estar asociado a una señal de juventud en un país, mientras que en otro puede estar asociado a otro concepto. En este mismo sentido otro ejemplo lo pueden dar los artículos eléctricos que no se podrían vender a un país que posea estándares de voltaje diferentes. De igual modo, otro ejemplo lo constituye el hecho que para algunos países el empaque de los productos está asociado a la calidad de éste, mientras que para otros países la cobertura de los productos resulta irrelevante.
- Los productos que conllevan una asociación de calidad específica del país que los produce, por ejemplo, a nivel mundial un auto japonés o alemán se considera de buena calidad por provenir de dichos países, no así uno proveniente de un país que no se caracterice por la producción de éstos.

Cultural Distance
Attributes creating distance
Different languages
Different ethnicities; lack of connective ethnic or social networks
Different religions
Different social norms
Industries or products affected by distance
Products have high linguistic content (TV)
Products affect cultural or national identity of consumers (foods)
Product features vary in terms of:
* Size (cars)
* Standards (electrical appliances)
* Packing
Products carry country specific quality associations (wine)

Cuadro 1: Distancia Cultural

5.11 BUROCRACIA

Chiavenato (2002) define burocracia como: “modelo racional de organización, basado en la división del trabajo, jerarquía de autoridades, especialización, reglas y procedimientos, formalización, impersonalidad y competencia técnica”.

La burocracia afecta los gastos del gobierno y por lo tanto el costo de oportunidad de esos ingresos. El costo de la burocracia gubernamental está afectando actualmente a Nigeria²⁸ “Existe una preocupación por la implicancia del costo poco manejable en la economía de la nación sobre la burocracia, y

²⁸ Business CustomWire, Jan 05, 2005, “CIBN Calls for Downsizing of FG's Bureaucracy”.

sus efectos en los gastos del Gobierno federal, el *Chartered Institute of Bankers of Nigeria*, (CIBN), ha llamado a una reducción en el tamaño del gobierno”.

Moran (2000) hace una diferencia entre burocracia en competencia perfecta y la presencia de ésta en competencia imperfecta, al respecto menciona que en competencia perfecta no hay lugar para políticas burocráticas: una empresa se comporta como un actor unitario racional que responde, al igual que sus rivales, a señales de valor exógenos. En cambio, el fenómeno de las políticas burocráticas dentro de grandes empresas internacionales en industrias con competencia imperfecta, plantea la posibilidad de que haya un comportamiento interno de búsqueda de dividendos en el proceso de la IED y lo que parece ser una demora en la inversión con el propósito de obtener un período óptimo para adquirir información, podría más bien ser resultado de esfuerzos emprendidos por grandes componentes dentro de las empresas para proteger sus propios intereses.

Podemos concluir que las políticas burocráticas desempeñan una función clave en algunas de las decisiones de inversión, ya que alteran las inversiones internacionales mediante la demora en la recopilación óptima de información.

5.12 JUSTICIA

Como una ilustración del concepto de justicia en la inversión extranjera se puede indicar que el capítulo de inversiones del tratado de libre comercio entre Chile y EE.UU.²⁹ establece un trato justo y equitativo entre las partes, el cual incluye la obligación de no denegar justicia en procedimientos criminales, civiles o contenciosos administrativos, de acuerdo con el principio del debido proceso incorporado en los principales sistemas legales del mundo. Además, se establece protección y seguridad plena entre las partes, lo que exige a cada parte otorgar el nivel de protección policial que es exigido por el derecho internacional consuetudinario.

El trato justo hacia el extranjero incluye el tema de propiedad intelectual, en el sentido de que se protejan los derechos de autor o patentes de extranjeros. Al respecto la OMC³⁰ se refiere a los derechos de propiedad intelectual, como aquellos que se confieren a las personas sobre las creaciones de su mente y que suelen dar al creador derechos exclusivos sobre la utilización de su obra por un plazo determinado. Los derechos de propiedad intelectual incluyen por una parte, los derechos de autor como derechos con el relacionados, y por otra parte, la propiedad industrial. Ésta última abarca, por una parte, la protección de marcas de fábricas o de comercio, y por otra, la innovación, invención y creación de tecnología.

Por otra parte, Moran (2000) comenta que una de las cinco informaciones más importantes que los inversionistas identifican como más valiosas al momento de evaluar posibilidades de inversión constituyen los aspectos institucionales, abarcando estos desde las interpretaciones de las leyes comerciales, hasta la independencia y confiabilidad del sistema judicial.

²⁹ <http://www.fes-alca.cl/archivos/TLC%20Chile%20Terram.pdf>

³⁰ http://www.wto.org/spanish/tratop_s/trips_s/intel1_s.htm

El documento que sintetiza lo discutido en el seminario interamericano de justicia y gobernabilidad democrática organizado por el Ministerio de Justicia de Chile 2003³¹, indica que uno de los requisitos fundamentales para establecer la gobernabilidad democrática, es contar con sistemas de justicia de resolución de conflictos que funcionen adecuadamente. Sin embargo, esos sistemas en América presentan deficiencias en cuanto a cobertura que brindan, la rapidez de sus procedimientos y la calidad y predictibilidad de sus resoluciones. Estos problemas son percibidos por la ciudadanía, lo que se traduce en una generalizada mala evaluación sobre los servicios judiciales. Es por esto que una de las principales motivaciones del ministerio, procesos de reforma judicial.

De este modo se concluye que si una economía posee una justicia precaria y una falta de imperio del derecho, los inversionistas deberán reevaluar la posibilidad de invertir en dicho país debido su mayor riesgo asociado.

5.13 COMPAÑÍAS DOMÉSTICAS Y EXTRANJERAS TRATADAS CON IGUALDAD

La principal institución mundial que regula el comercio y que se preocupa, entre otras cosas, de velar por que sus países miembros (148) traten a extranjeros como a los nacionales es la Organización Mundial del Comercio³² (OMC), la cual se define a si misma como: “La única organización internacional que se ocupa de las normas que rigen el comercio entre los países. Los pilares sobre los que descansa son los Acuerdos de la OMC, que han sido negociados y firmados por la gran mayoría de los países que participan en el comercio mundial y ratificados por sus respectivos parlamentos. El objetivo es ayudar a

³¹ <http://www.cejamericas.org/doc/documentos/ceja-sem-interamericano.pdf>

³² http://www.wto.org/spanish/thewto_s/whatis_s/whatis_s.htm

los productores de bienes y servicios, los exportadores y los importadores a llevar adelante sus actividades”.

La OMC se preocupa que entre sus miembros exista comercio sin discriminaciones, para esto establece reglas que sus países miembros deben respetar, entre estas reglas está la de trato nacional³³, la cual se define como igualdad de trato para nacionales y extranjeros, la OMC se refiere al trato nacional de la siguiente forma: “las mercancías importadas y las producidas en el país deben recibir el mismo trato, al menos después de que las mercancías extranjeras hayan entrado en el mercado. Lo mismo debe ocurrir en el caso de los servicios extranjeros y los nacionales, y en el de las marcas de fábrica o de comercio, los derechos de autor y las patentes extranjeras y nacionales”. El trato nacional sólo se aplica una vez que el producto, el servicio o la obra de propiedad intelectual ha entrado en el mercado. Por lo tanto, la aplicación de derechos de aduana a las importaciones no constituye una trasgresión del trato nacional, aunque a los productos fabricados en el país no se les aplique un impuesto equivalente.

Si bien cada vez son más los países que se incorporan a la OMC, también es necesario destacar que los países pueden comprometerse con el trato nacional sólo en algún porcentaje o establecer restricciones a este.

Para el caso de un inversionista que desee evaluar la ejecución de una IED en un determinado país, es conveniente que averigüe oportunamente el trato que se le dará a su inversión en dicho país, ya que este puede variar para mejor o peor si su país de origen posee o no un tratado de libre comercio con el país a valorar.

³³ http://www.wto.org/spanish/thewto_s/whatis_s/tif_s/fact2_s.htm

5.14 NUEVA INFORMACIÓN TECNOLÓGICA

La frontera tecnológica mundial³⁴ está evolucionando muy rápidamente y existe un gran stock de tecnología extranjera disponible. Entonces, un elemento central para la estrategia tecnológica de un país en desarrollo, es adquirir tecnología extranjera en la forma más barata y eficiente y, luego, adaptarla a las condiciones locales. Es importante reconocer que la importación de tecnología extranjera no es un sustituto para el desarrollo local de nueva tecnología, sino un complemento que da origen al aprendizaje local. La evidencia, tanto a nivel de firmas como de países, sugiere que la estrategia del "seguidor tecnológico" tiene altos retornos al menos hasta que la brecha tecnológica con los líderes se cierre. Japón, por ejemplo, progresó muy rápidamente a través de la adquisición y adaptación de tecnología extranjera hasta llegar a la frontera en muchas industrias, y desde entonces ha tenido que invertir más en desarrollar tecnología genuina.

En general, es posible identificar tres canales principales de absorción de tecnología extranjera: inversión extranjera directa, contratos de licencia tecnológica e importaciones de bienes de capital.

El aporte de tecnología es un tema esencial para el desarrollo exportador³⁵, particularmente si se trata de exportaciones con alto valor agregado. No obstante existen otras alternativas de aporte tecnológico (pago de licencias, adquisición de *know-how*, transferencia implícita a través de adquisición de bienes de capital, uso de personal extranjero, entrenamiento de personal nacional en el exterior, etc.) la IED es una vía importante de transferencia tecnológica y, en algunos campos con tecnologías cautivas, es la única alternativa disponible.

³⁴ <http://www.innovacion.cl/biblioteca/documento/Caracterizacion.doc>

³⁵ <http://www.camaraaduanera.cl/cne/2.htm>

Por otra parte, el Banco Mundial³⁶ ha mostrado como en los sectores en los cuales se ubican las firmas multinacionales, se aprecian mejoras tecnológicas y productivas en las empresas domésticas.

De este modo, se puede concluir que los países que reciben IED pueden adquirir ventajas de las empresas extranjeras, materializadas básicamente en la implantación de procesos de producción modernos o únicos, la introducción de nuevas técnicas de gestión y mayor calificación de la mano de obra. Haciendo posible, posteriormente, que estas tecnologías se traduzcan en externalidades positivas para los empresarios nacionales.

5.15 DESARROLLO Y APLICACIÓN TECNOLÓGICA

Massad et al. (1979) menciona que la forma de combinar el capital, trabajo y tecnología, y sus variaciones, están dadas por el nivel de los conocimientos tecnológicos y los cambios en ellos. Muchas innovaciones tecnológicas se traducen en nuevas combinaciones de capital y de trabajo que permiten disminuir los costos de producción o, lo que es igual, producir con menos factores productivos la misma cantidad de bienes. Esto permite aumentar la producción total de la economía, ya que una cantidad de factores en la nueva situación pueden ser destinados a la producción de otros bienes, que no se elaboraban, o a aumentar las disponibilidades de mercaderías ya mencionadas.

Las innovaciones tecnológicas provienen, sobre todo, de las grandes empresas, de las universidades y de las instituciones estatales de investigación. Las innovaciones tecnológicas son, en general, el fruto del trabajo en equipo de profesionales y técnicos que en su labor emplean cuantiosos recursos materiales y humanos.

³⁶ <http://www.gestiopolis.com/canales/economia/articulos/21/efectosied.htm>

Gran parte de la nueva tecnología que se utiliza en Chile proviene de la investigación realizada en países más desarrollados. Esto no quiere decir que sea innecesario hacer investigaciones locales. Puesto que, la capacidad de una economía de crecer y desarrollarse, está dada por los conocimientos tecnológicos de los que un país dispone y ello se logra con investigación científica y aplicada. Por otra parte, para seleccionar los adelantos técnicos generales en otros países, debe haber en el país local personas que entiendan los fundamentos y las formas de operación de los avances tecnológicos: esas personas son los investigadores científicos y técnicos.

Sin duda, el fenómeno de la innovación tecnológica depende fuertemente de la existencia de innovadores³⁷. Pero no menos cierto es que difícilmente hay innovación si los innovadores no están insertos en un determinado entorno que, de una u otra forma, incentive o, al menos, haga posible el despliegue de las iniciativas de innovación tecnológica. Dicho de otra forma, la evolución tecnológica de un país no depende sólo de la iniciativa, el empuje y los conocimientos de algunos empresarios con una mentalidad moderna, pues aún cuando estos factores son necesarios no son suficientes. En efecto, esta evolución también depende de un conjunto de condiciones económicas, sociales e institucionales, establecidas y maduras en el tiempo, y de otros actores que, en forma directa e indirecta, actual o potencial, intervienen en los procesos de innovación tecnológica.

Por otra parte, con la información antes mencionada es posible inferir que esta variable tiene una relación directa con la variable desarrollo y aplicación tecnológica, pues sólo se diferencian en que el desarrollo tecnológico precede a la incorporación de la nueva información tecnológica. Lo anterior se explica principalmente porque el desarrollo tecnológico está principalmente focalizado en las economías más desarrolladas y éstas, al realizar IED en economías en

³⁷ <http://www.camaraaduanera.cl/cne/2.htm>

desarrollo o con menor avance tecnológico, transfieren las nuevas innovaciones a los países en transición.

5.16 EMPLEO

Tal como vimos en el punto 5.8 sobre incentivos a la inversión, países como Estados Unidos, han incrementado los estímulos a los inversionistas extranjeros para que realicen sus proyectos en estados con alto desempleo, con el fin por supuesto, de aminorar éste.

Por otra parte, en Moran (2000) podemos encontrar un estudio hecho en Malasia, sobre la importancia de incentivar la IED con el fin de absorber el desempleo local, al respecto se menciona lo siguiente “a principios de la década de 1990 el sector de la electrónica y computación, virtualmente creció de un nivel insignificante en 1968 hasta convertirse en el principal generador de empleos, capital fijo, producción y exportaciones en la industria manufacturera de Malasia. La expresión contratación de suministro (outsourcing) capta con dificultad el dinamismo de la interacción matriz-subsidiaria o la magnitud de los beneficios directos e indirectos para la economía que recibe la inversión”.

Por otra parte, la OMC³⁸ indica que el comercio puede ser una fuerza muy poderosa para la creación de empleo y la reducción de la pobreza, a veces es necesario introducir algunos ajustes para hacer frente a la pérdida de los puestos de trabajo, y ahí es donde las cosas son más complejas., en cualquier caso, la alternativa del proteccionismo no es la solución.

De este modo, parecería que los estímulos a la inversión se explican, en algún porcentaje, por el interés de las economías por aminorar el desempleo que poseen.

³⁸ http://www.wto.org/spanish/thewto_s/whatis_s/10mis_s/10m06_s.htm

5.17 ALCOHOL Y ABUSO DE DROGAS

En Garrett (2004) se señala el tema de que el alcohol y al abuso de drogas perjudica los negocios. Al respecto se menciona que el consumo de alcohol y drogas entre los trabajadores de una empresa ocasiona frecuentemente, ausencia y bajo rendimiento laboral, implicando esto una baja en la productividad. Además, se recomienda que las empresas posean políticas claras e imparciales respecto al consumo de alcohol en el lugar de trabajo, creando así una cultura empresarial que establece límites. De este modo, Garrett sugiere que es mejor apoyar psicológicamente al trabajador con problemas de drogas y no despedirlo porque esto último puede ocasionar mayores costos.

Por otra parte, Moran (2000) menciona que dentro de las primeras informaciones que los inversionistas debieran identificar como más valiosas al momento de evaluar las posibilidades de inversión, es informarse respecto de los factores culturales del país en que se desea realizar una IED, implicando esto: inquietarse por las motivaciones de los trabajadores, ausentismo y nivel de alcoholismo en el respectivo país.

De este modo, Moran menciona que, si la IED que se desea realizar implica la contratación de personal en el país a invertir, es sumamente importante informarse respecto de cuál es el nivel de alcoholismo promedio que existe en dicha sociedad. Ya que si el país a invertir posee un alto índice de alcoholismo en la fuerza de trabajo, es posible que esto aumente el riesgo de la inversión.

Además, si el rubro del negocio al que el inversionista se dedica incluye el comercio de alcohol (por ejemplo un casino), también es posible que aumente el riesgo de inversión en países con alto alcoholismo, ya que si en este el alcohol no está bien regulado y constituye un problema social, lo más probable es que las autoridades del país a invertir, pongan trabas a esta IED. Una

discusión al respecto ocurrió en México respecto de la ley federal de juegos con apuestas, sorteos y casinos³⁹.

5.18 RATIO PROMEDIO DE IMPUESTOS A LAS UTILIDADES DE LAS CORPORACIONES

Las políticas de los gobiernos sobre el porcentaje de impuestos cobrados a las corporaciones varían para cada país, pero también es necesario considerar que dentro de una misma economía las políticas tributarias pueden cambiar a través del tiempo. Es por esto que los inversionistas deben establecer contratos claros que no dejen vacíos ya que, por ejemplo, un cambio de gobierno o un inesperado déficit económico⁴⁰, podría ocasionar un aumento en las tasas corporativas.

Por otra parte, recientes estudios econométricos comentados en Moran (2000), acerca de la relación entre políticas fiscales y las actividades de las empresas multinacionales, han demostrado la importancia que tienen las cargas tributarias relativas en las decisiones que toman las empresas respecto al establecimiento de nuevas plantas de producción. Hines (1996) observó que las tasas tributarias diferenciales tienen un efecto poderoso en la localización y en la magnitud de la IED.

En este sentido, Moran (2000) indica que fuera de los Estados Unidos, los países con una tasa impositiva un 1% más baja atraen hasta 3% más de inversión proveniente de ese país, en comparación con las que les llegarían de otra forma. Por otra parte, en los Estados Unidos los estados con tasas tributarias menores, atraen significativamente más IED que los que tienen impuestos más altos. Consecuentemente, las políticas que afectan los ingresos

³⁹ <http://www.cddhcu.gob.mx/cronica57/contenido/cont7/juapsor7.htm>

⁴⁰ Earth Island Journal, 1997, Vol. 12. Fascículo 4 "Cut the Deficit; Tax the Rich"

después de los impuestos tienen mayor influencia en las decisiones en torno a la inversión, donde un incremento de un 1% en las utilidades después de la inversión está relacionado con un 1% más de inversión. Por su parte, Hines (1996) concluye que los gobiernos compiten entre sí para ofrecer a las empresas tasas tributarias menores a fin de atraer actividades que creen que serán beneficiosas para sus economías.

En una investigación acerca del comportamiento de 3 mil empresas en 14 países, Hassett et al. (1996) descubrieron que el tratamiento fiscal dado a los ingresos empresariales tiene una influencia significativa en las decisiones que toman las empresas para invertir. En especial cuando bajaban las tasas aplicadas a los ingresos corporativos, la cantidad de inversión ascendía.

5.19 DISTANCIA GEOGRÁFICA (TRANSPORTE POR AIRE Y AGUA)

Gemawat (2001), menciona que mientras más lejos se encuentre el país a invertir, más difícil será la conducción del negocio en dicho país. Pero la distancia geográfica no es simplemente un asunto de cuán lejos el país está en millas o kilómetros. Otros atributos que se deben considerar incluyen el tamaño físico del país, fronteras comunes, el acceso a vías navegables, el océano y la topografía. Los atributos geográficos artificiales también deben ser tenidos en cuenta entre estos podemos encontrar; transporte del país e infraestructura en comunicaciones.

Obviamente, los atributos geográficos influyen en los costos de transporte. Los productos con valores bajos en sus razones valor con respecto al peso, tales como el cemento, contraen altos costos de transporte debido a distancia geográfica. Igualmente, los costos para transportar productos frágiles son significativos a distancias mayores.

Más allá de los productos físicos, los bienes y los servicios intangibles también son afectadas por la distancia geográfica. Este fenómeno claramente no es afectado por costos de transporte, en vez de eso, para ellos es relevante el nivel de infraestructura de información (básicamente medido por el tráfico telefónico y el número de bancos multinacionales), lo cual justifica la influencia del efecto físico de la distancia en la equidad transfronteriza.

Las compañías que desean realizar una inversión extranjera directa en plantas y equipos, a menudo retrasan los flujos de inversión y de comercio debido a la distancia geográfica. En resumen, es importante mantener tanto redes de información como de infraestructura en transporte al momento de valorar las influencias geográficas en la actividad económico transfronteriza.

El Cuadro 2 muestra que los atributos que crean la distancia geográfica son: lejanía física, falta de frontera común, falta de acceso por mar o por ríos, falta de infraestructura y el tamaño del país. De este modo, existen industrias, productos o servicios que son afectados por la distancia geográfica:

- Productos que tienen un bajo ratio valor-peso. Un ejemplo de esto lo constituye el cemento.
- Productos perecibles o frágiles, como por ejemplo, la fruta o productos hechos de vidrio.
- Servicios que por su naturaleza tienen altos requerimientos operacionales y de supervisión. Por ejemplo, los servicios financieros.

Geographic Distance
Attributes creating distance
Physical remoteness
Lack of a common border
Lack of sea or river access
Size of country
Weak transportation or communication links
Differences in climates
Industries or products affected by distance
Products have a low value-to-weight or bulk ratio (cement)
Products are fragile or perishable (glass, fruit)
Communications and connectivity are important (financial services)
Local supervision and operational requirements are high (many services)

Cuadro 2: Distancia Geográfica

Por otra parte, Frankel et al. (2000), mencionan que en el modelo de la teoría de la gravedad del comercio, existe una positiva relación entre el tamaño de las economías y el comercio, y una relación negativa entre distancia y comercio. Este modelo está basado en diversas observaciones de flujo de comercio entre pares de países. De este modo, al usar este modelo, los autores predicen cuánto afectarían las variables de distancia al comercio internacional, tal y como se ilustra en el Cuadro 3.

Distance Attribute	Change in Intl. Trade
Income Level: GDP per Capita (1% increase)	+0,7
Economic Size: GDP (1% increase)	+0,8
Physical Distance (1% increase)	-1,1
Physical Size (1% increase)	-0,2
Access to Ocean	+50
Common Border	+80
Common Language	+200
Common Regional Trading Bloc	+330
Colony-Colonizer relationship	+900
Common Colonizer	+190
Common Polity	+300
Common Currency	+340

Cuadro 3: Relación entre atributos de distancia y cambio en porcentaje del comercio internacional.

De este modo sería posible apreciar, por ejemplo, el hecho de que si una economía pasa de no tener acceso al océano a tenerlo, vería incrementado su comercio en un 50%. De igual manera, el hecho de que una economía pase a pertenecer a un bloque económico, incrementaría su comercio en un 330%.

5.20 ADMINISTRACIÓN DE LAS FINANZAS PÚBLICAS

Las finanzas públicas están compuestas básicamente por los ingresos y gastos fiscales. Una buena administración de las finanzas públicas incluye tanto a la agilidad en la ejecución de reformas necesarias en la administración (buena gestión pública) como a la transparencia del estado (lograda al hacer públicos en forma periódica sus ingresos y gastos, y especificándolos con el mayor detalle posible). Sin embargo, una gestión buena y transparente no es suficiente para que el estado sea eficiente en su administración, debiendo además ser creíble y definida como justa por sus ciudadanos.

Yáñez (2004)⁴¹ indica que el Presupuesto Fiscal es un documento económico y contable donde se registra la estimación de los ingresos que se espera recibir durante un cierto periodo de tiempo y la estimación de los gastos que se espera llevar a cabo. Éste es un documento ex – antes, es decir, se elabora antes que ocurran los hechos, considerando la política fiscal que el gobierno espera llevar a efecto durante un lapso de tiempo. De igual modo, es importante saber que existe también un documento ex – post, que registra lo que efectivamente ocurrió en materia de ingresos y gastos, donde éste se denomina informe de la ejecución del presupuesto.

Una administración eficiente de las finanzas públicas en un determinado país hará que dicho país sea considerado como atractivo para los inversionistas, ya que constituye la señal de una economía estable y eficiente, y por lo tanto implica un menor riesgo asociado a la IED. De este modo, es posible que una economía que sea calificada como insuficiente en su administración, atraiga un menor monto de IED. Un ejemplo de lo anterior lo podemos encontrar en México en el año 2003⁴², donde la demora en la aprobación de reformas estructurales (hacienda, energía y laboral) cuestionó, por una semana, el retraso los flujos de IED.

⁴¹ Yáñez, 2004. Clases de la Cátedra Finanzas Públicas, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. Universidad de Chile.

⁴² <http://www.pan.org.mx/?P=131&ArtOrder=ReadArt&Article=202405>

6 ANÁLISIS FACTORIAL

Una vez ya estudiadas las variables que evidencian históricamente afectar la IED (y que no son consideradas por los tradicionales modelos de riesgo-país), se procedió a realizar un análisis factorial con los datos históricos de estas variables, para 43 economías mundiales.

Este análisis tiene 2 fines; el primero es reducir las cuantiosas variables a un número principal de conceptos resumidos y el segundo es realizar un mapa de posicionamiento de las economías estudiadas.

El programa empleado para realizar el análisis factorial es el SPSS 11, el cual es de suma utilidad y eficiencia en la reducción de datos.

6.1 BASES DE DATOS

La fuente básica de información, para las 43 economías rankeadas respecto de las variables mencionadas en el capítulo 5, fue encontrada en el libro: *The World Competitiveness Yearbook*, utilizándose las ediciones de los años 1999 al 2004, para más información respecto de los datos empleados en el análisis, ver anexo.

La forma en que en este libro se midieron las variables, con el fin de obtener un índice y rankearlas para cada país, en los 6 años de estudio, se aprecia en la tabla 2.

Tabla 2: Forma en que fueron medidas las variables empleadas en el análisis factorial

	Variable	Medida	Pregunta
1	Soborno y Corrupción	Encuesta	¿El soborno y corrupción no existen en su economía?
2	Seguridad de las Personas	Encuesta	¿Está usted adecuadamente protegido?
3	Transparencia	Encuesta	¿El gobierno publica sus políticas con intenciones claras?
4	Estabilidad Política	Encuesta	¿La estabilidad políticas es alta en su economía?
5	Mantenimiento de la Infraestructura y Desarrollo	Encuesta	¿El Mantenimiento de la infraestructura y desarrollo es adecuadamente planeado y financiado en su economía?
6	Proteccionismo	Encuesta	¿El proteccionismo en su economía no afecta la conducción de los negocios?
7	Inversión Extranjera	Encuesta	¿Las inversiones extranjeras son libres de obtener control en una compañía doméstica?
8	Incentivos a la Inversión	Encuesta	¿Es atractiva la inversión extranjera?
9	Globalización	Encuesta	¿La globalización no es una amenaza para su economía?
10	Cultura Nacional	Encuesta	¿La cultura nacional es abierta a las ideas extranjeras?
11	Burocracia	Encuesta	¿La burocracia no impide el desarrollo de los negocios en su economía?
12	Justicia	Encuesta	¿La justicia está bien administrada en su sociedad?
13	Crímenes Serios	Número de homicidios, crímenes violentos o robo armado por 1000 habitantes	
14	Compañías Domésticas y Extranjeras	Encuesta	¿Son las compañías domésticas y extranjeras tratadas con igualdad?
15	Nueva Información Tecnológica	Encuesta	¿La nueva información tecnológica es apta para los requerimientos de los negocios?
16	Desarrollo y Aplicación Tecnológica	Encuesta	¿El desarrollo y aplicación tecnológica son un apoyo legítimo para el medio ambiente?
17	Desempleo	% de desempleo sobre la fuerza de trabajo	
18	Alcohol y Abuso de Drogas	Encuesta	¿El alcohol y abuso de drogas es un serio problema en el lugar de trabajo?
19	Impuestos a las Corporaciones	% de las utilidades de las corporaciones, que se destinan a impuestos	
20	Cualidad del Transporte por Aire	Encuesta	¿El transporte por aire alienta el desarrollo de los negocios en su economía?
21	Transporte por Agua	Encuesta	¿El transporte por agua es apto para los requerimientos de los negocios en su economía?
22	Administración de las Finanzas Públicas	Encuesta	¿La administración de las finanzas públicas dentro de los próximos 2 años son probables de mejorar?

Las encuestas fueron evaluadas en una escala de 0 – 10, donde 0 es muy en desacuerdo y 10 es muy de acuerdo. Cada país informó el promedio para su economía.

Las variables que fueron obtenidas a través de encuestas, estas fueron hechas a un porcentaje representativo de ejecutivos de cada economía.

Para que las variables 1, 6 y 11, tuvieran una correlación positiva (ya que las encuestas se preguntaron de forma negativa) se sacó el inverso del dato de la siguiente manera, $X_i = 10 - X_o$, siendo X_i = observación invertida, 10 = máximo en escala y X_o = observación original.

El total de datos empleados en el análisis fue de 5.676, el cual corresponde a 43 economías por 6 años por 22 variables.

Para procesar los datos en el programa, fue necesario realizar una codificación que permitiera simplificar los datos de los países y de los años de estudio.

Los países se codificaron como indica la Tabla 3 a continuación:

1	ARGENTINA	16	HUNGARY	31	POLAND
2	AUSTRALIA	17	ICELAND	32	PORTUGAL
3	AUSTRIA	18	INDIA	33	RUSSIA
4	BRAZIL	19	INDONESIA	34	SINGAPORE
5	CANADA	20	IRELAND	35	SOUTH AFRICA
6	CHILE	21	ISRAEL	36	SPAIN
7	CHINA HONG KONG	22	ITALY	37	SWEDEN
8	CHINA MAINLAND	23	JAPAN	38	SWITZERLAND
9	COLOMBIA	24	KOREA	39	TAIWAN
10	CZECH REPUBLIC	25	MALAYSIA	40	THAILAND
11	DENMARK	26	MEXICO	41	UNITED KINGDOM
12	FINLAND	27	NETHERLANDS	42	USA
13	FRANCE	28	NEW ZEALAND	43	VENEZUELA
14	GERMANY	29	NORWAY		
15	GREECE	30	PHILIPPINES		

Tabla 3: Codificación de Países

Los años se codificaron como; 1 = 1998, 2 = 1999, 3 = 2000, 4 = 2001, 5 = 2002 y 6 = 2003.

6.2 RESULTADOS

Una vez construida la base de datos en el programa SPSS, se ha procedido a realizar el análisis factorial de las 22 variables de interés, el *output* obtenido fue el siguiente:

KMO and Bartlett's Test

Kaiser-Meyer-Olkin Measure of Sampling Adequacy.		,906
Bartlett's Test of Sphericity	Approx. Chi-Square	5943,374
	df	231
	Sig.	,000

Communalities

	Initial	Extraction
Soborno y Corrupción	1,000	,880
Seguridad de las personas y de la Propiedad	1,000	,883
Transparencia	1,000	,708
Estabilidad Política	1,000	,744
Mantenimiento y Desarrollo	1,000	,827
Proteccionismo	1,000	,802
Inversión Extranjera	1,000	,864
Incentivos a la Inversion	1,000	,636
Globalización	1,000	,665
Cultura Nacional	1,000	,547
Burocracia	1,000	,828
Justicia	1,000	,876
Crímenes Serios	1,000	,837
Compañías Domésticas y Extranjeras	1,000	,784
Nueva Información Tecnológica	1,000	,801
Desarrollo y Aplicación Tecnológica	1,000	,831
Desempleo	1,000	,750
Alcohol y Abuso de Drogas	1,000	,678
Impuestos a las Corporaciones	1,000	,377
Cualidad del Transporte por Aire	1,000	,754
Transporte por Agua	1,000	,868
Administración de las Finanzas Públicas	1,000	,448

Extraction Method: Principal Component Analysis.

Total Variance Explained

Component	Initial Eigenvalues			Extraction Sums of Squared Loadings			Rotation Sums of Squared Loadings		
	Total	% of Variance	Cumulative %	Total	% of Variance	Cumulative %	Total	% of Variance	Cumulative %
1	11,408	51,854	51,854	11,408	51,854	51,854	9,114	41,429	41,429
2	2,052	9,328	61,182	2,052	9,328	61,182	2,906	13,207	54,636
3	1,633	7,424	68,606	1,633	7,424	68,606	2,513	11,423	66,059
4	1,294	5,882	74,488	1,294	5,882	74,488	1,854	8,429	74,488
5	1,018	4,627	79,115						
6	,755	3,430	82,545						
7	,602	2,738	85,283						
8	,552	2,511	87,795						
9	,459	2,086	89,881						
10	,385	1,750	91,631						
11	,343	1,560	93,191						
12	,259	1,176	94,367						
13	,230	1,044	95,411						
14	,212	,966	96,377						
15	,159	,724	97,101						
16	,148	,674	97,775						
17	,126	,572	98,347						
18	,115	,523	98,870						
19	7,983E-02	,363	99,233						
20	7,643E-02	,347	99,581						
21	5,190E-02	,236	99,817						
22	4,035E-02	,183	100,000						

Extraction Method: Principal Component Analysis.

Rotated Component Matrĭx

	Component			
	1	2	3	4
Soborno y Corrupci3n	-,883	-,282	-,146	8,727E-03
Seguridad de las personas y de la Propiedad	,844	,160	,168	-,342
Transparencia	,660	,224	,430	,195
Estabilidad Polĭtica	,678	,434	,308	-2,64E-02
Mantenimiento y Desarrollo	,882	,141	8,517E-02	-,153
Proteccionismo	-,392	-,763	-,252	4,505E-02
Inversi3n Extranjera	,192	,904	7,065E-03	9,971E-02
Incentivos a la Inversion	,234	,268	,654	-,286
Globalizaci3n	,722	,207	,316	-3,27E-02
Cultura Nacional	9,270E-02	,195	,707	2,750E-02
Burocracia	-,782	-,167	-,424	9,015E-02
Justicia	,898	,218	,149	-4,01E-03
Crĭmenes Serios	,180	9,062E-02	-7,19E-03	,892
Compaĭas Domĕsticas y Extranjeras	,387	,780	,143	7,747E-02
Nueva Informaci3n Tecnol3gica	,846	,187	,197	,101
Desarrollo y Aplicaci3n Tecnol3gica	,850	,134	,294	6,409E-02
Desempleo	-,313	8,651E-02	-,282	,752
Alcohol y Abuso de Drogas	-,641	-,247	,169	,422
Impuestos a las Corporaciones	-4,43E-02	,149	-,585	,102
Cualidad del Transporte por Aire	,813	,297	6,734E-02	-1,98E-02
Transporte por Agua	,914	,176	3,527E-02	-2,23E-02
Administraci3n de las Finanzas P3blicas	,359	,188	,531	4,108E-02

Extraction Method: Principal Component Analysis.
 Rotation Method: Varimax with Kaiser Normalization.

a. Rotation converged in 6 iterations.

El KMO obtenido fue de $0.906 > 0.5$ y el p-value 0.000 , por lo que podemos concluir que realizar un anĕlisis factorial es adecuado, debido a que estamos rechazando la hip3tesis de que la matriz de correlaci3n sea igual a la

matriz identidad y por lo tanto se concluye que existe correlación entre las variables.

Las comunalidades de extracción son en su gran mayoría (20 de las 22 variables) superiores a 0.5, por lo que se infiere que el porcentaje de cada variable que es explicado por los 4 factores es satisfactorio para el análisis.

La varianza total de las variables es explicada por los factores en aproximadamente un 75%, lo cual también es satisfactorio para el análisis.

La matriz de componentes rotada, arrojó que existen 4 factores relevantes que sintetizan las variables estudiadas, y por lo tanto, 4 conceptos descritos por las variables que cargan más que 0.5 a ese factor. Siendo las variables que cargan a cada factor, las encargadas de identificarlos.

A continuación se analizan las cargas factoriales de manera de identificar aquellas variables que representan mayor correlación con cada uno de los factores. Para una adecuada interpretación de estos resultados es necesario no sólo fijarse en el nombre de las variables, sino también remitirse a la descripción de las mismas en la tabla 2.

Las variables que cargan al factor 1 son, por un lado; seguridad de las personas y de la propiedad, transparencia, estabilidad política, mantenimiento de la infraestructura y desarrollo, globalización, justicia, nueva información tecnológica, desarrollo y aplicación tecnológica, calidad del transporte por aire y transporte por agua, con signo positivo, y por otro lado; soborno y corrupción, burocracia y alcohol y abuso de drogas, con signo negativo.

Las variables que cargan al factor 2 son, por un lado; inversión extranjera y compañías domésticas y extranjeras tratadas con igualdad, con signo positiva, y por otro lado; proteccionismo, con signo negativo.

Las variables que cargan al factor 3 son, por un lado; incentivos a la inversión, cultura nacional abierta a las ideas extranjeras y administración de las finanzas públicas, con signo positivo, y por otro lado; impuestos a las corporaciones, con signo negativo.

Las variables que cargan al factor 4 son: serios crímenes y desempleo, ambos con signo positivo.

A partir de los resultados obtenidos, es posible interpretar nombres para cada factor considerando, las variables que cargan a cada uno y la forma en que fueron medidas esas variables.

El factor 1 podría llamarse “Economía estable, justa, desarrollada y accesible”, el factor 2 “Trato no discriminatorio”, el factor 3 “Economía abierta y preocupada de atraer inversión” y el factor 4 “Inequidad e inseguridad”.

Por otra parte, se realizó un mapa de posicionamiento de las economías analizadas. Para esto fue necesario pedirle al programa que redujera las variables sólo a 2 factores, correspondiendo éstos a los ejes del gráfico. El *output* obtenido fue el siguiente:

Total Variance Explained

Factor	Initial Eigenvalues			Rotation Sums of Squared Loadings		
	Total	% of Variance	Cumulative %	Total	% of Variance	Cumulative %
1	11,408	51,854	51,854	8,800	39,998	39,998
2	2,052	9,328	61,182	3,737	16,985	56,983
3	1,633	7,424	68,606			
4	1,294	5,882	74,488			
5	1,018	4,627	79,115			
6	,755	3,430	82,545			
7	,602	2,738	85,283			
8	,552	2,511	87,795			
9	,459	2,086	89,881			
10	,385	1,750	91,631			
11	,343	1,560	93,191			
12	,259	1,176	94,367			
13	,230	1,044	95,411			
14	,212	,966	96,377			
15	,159	,724	97,101			
16	,148	,674	97,775			
17	,126	,572	98,347			
18	,115	,523	98,870			
19	7,983E-02	,363	99,233			
20	7,643E-02	,347	99,581			
21	5,190E-02	,236	99,817			
22	4,035E-02	,183	100,000			

Extraction Method: Maximum Likelihood.

Rotated Factor Matrix

	Factor	
	1	2
Soborno y Corrupción	-,845	-,408
Seguridad de las personas y de la Propiedad	,880	,200
Transparencia	,639	,384
Estabilidad Política	,680	,485
Mantenimiento y Desarrollo	,856	,224
Proteccionismo	-,380	-,737
Inversión Extranjera	7,367E-02	,893
Incentivos a la Inversion	,373	,258
Globalización	,704	,344
Cultura Nacional	,221	,250
Burocracia	-,815	-,313
Justicia	,870	,336
Crímenes Serios	2,461E-02	,263
Compañías Domésticas y Extranjeras	,303	,804
Nueva Información Tecnológica	,783	,362
Desarrollo y Aplicación Tecnológica	,822	,308
Desempleo	-,474	,133
Alcohol y Abuso de Drogas	-,592	-,214
Impuestos a las Corporaciones	-,152	-5,69E-03
Cualidad del Transporte por Aire	,746	,388
Transporte por Agua	,856	,295
Administración de las Finanzas Públicas	,428	,236

Extraction Method: Maximum Likelihood.

Rotation Method: Equamax with Kaiser Normalization

a. Rotation converged in 3 iterations.

Como podemos observar, al pedirle al programa que arrojará sólo 2 factores principales, el total de varianza de las variables es explicada por estos factores se redujo a un 57%.

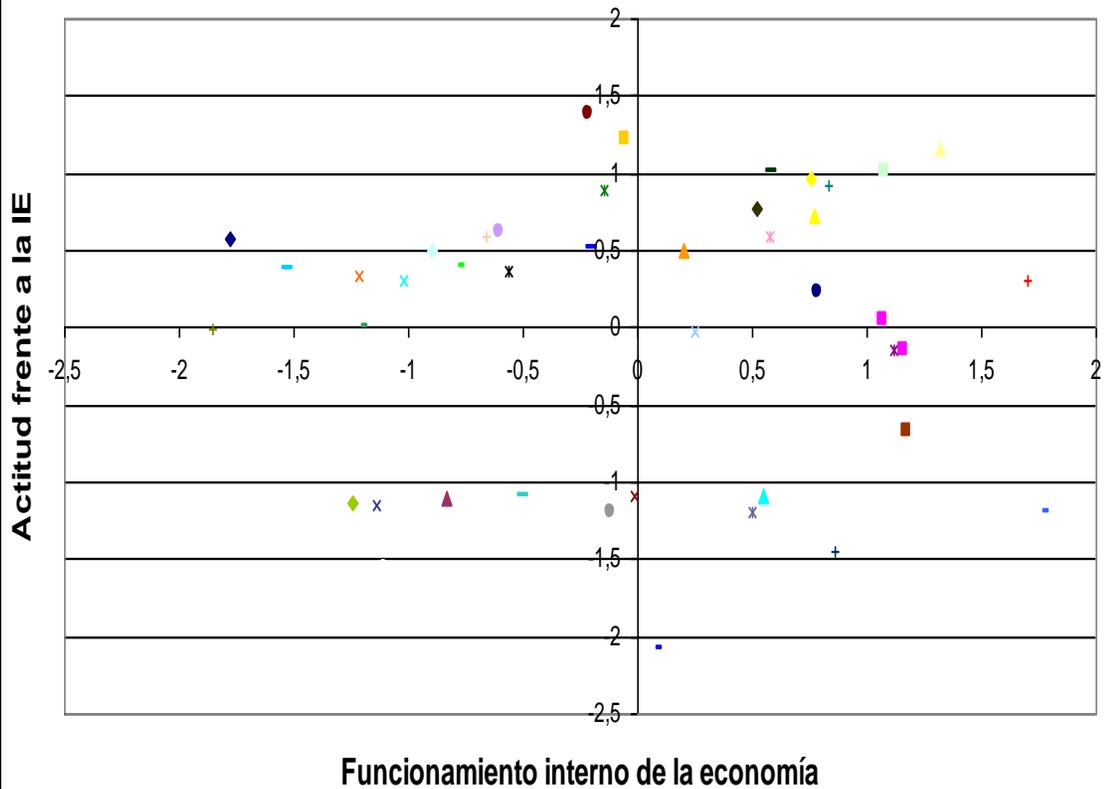
La matriz de factores rotada arrojó que para el factor 1, cargan en forma positiva las variables; seguridad de las personas y de la propiedad, transparencia, estabilidad política, mantenimiento de la infraestructura y desarrollo, globalización, justicia, nueva información tecnológica, desarrollo y aplicación tecnológica, cualidad del transporte por aire y transporte por agua, por otra parte cargan en forma negativa las variables; soborno y corrupción, burocracia y alcohol y abuso de drogas.

Mientras que las variables que cargan al factor 2 son; inversión extranjera y compañías domésticas y extranjeras, en forma positiva, y por otra parte; proteccionismo en forma negativa.

A partir de la información obtenida, se propone que el factor 1 se llame “Funcionamiento Interno de la Economía” y el factor 2 “Actitud frente a la Inversión Extranjera”.

Así, en el mapa de posicionamiento de las 43 economías consideradas en el análisis, el eje de las abscisas corresponde al factor 1 y el eje de las ordenadas al factor 2.

MAPA DE POSICIONAMIENTO



◆ Argentina	■ Australia	▲ Austria	× Brazil	× Canada	● Chile
+ China Hong Hong	- China Continental	- Colombia	◆ Czech República	■ Dinamarca	▲ Finlandia
× Francia	× Germany	● Grecia	+ Hungary	- Iceland	- India
◆ Indonesia	■ Ireland	▲ Israel	× Italia	× Japón	● Korea
+ Malasia	- México	- Netherland	◆ New Zeland	■ Norway	▲ Filipinas
× Poland	× Portugal	Rusia	+ Singapur	- South Africa	- Spain
◆ Sw eden	■ Sw itzerland	▲ Taiw an	× Thailand	× United Kingdom	● USA
+ Venezuela					

La interpretación de esta gráfica es que existen 6 grupos de países cercanos, según los conceptos de los ejes del mapa de posicionamiento, esto es posible observarlo ya que existen 5 espacios sin “X” que separan cada grupo.

El primer grupo corresponde sólo a Islandia, país caracterizado en forma relativa al resto de los países por un destacado funcionamiento interno de la economía, pero negativa actitud frente a la IE.

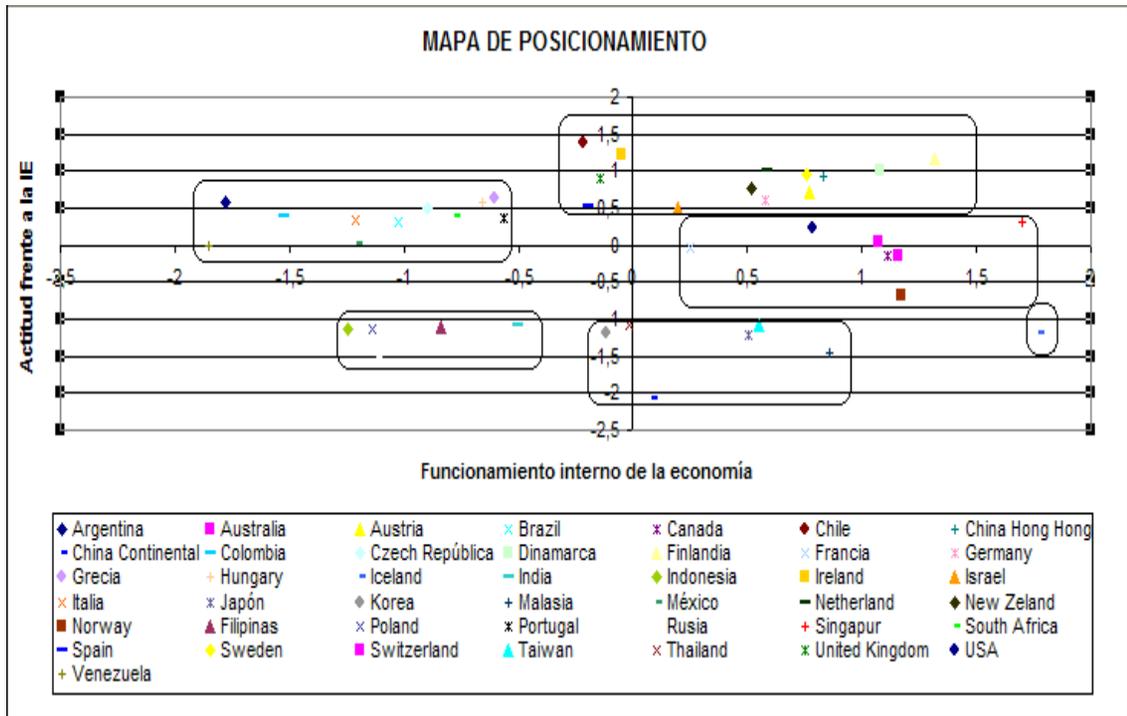
El segundo grupo corresponde a Rusia, Polonia, Indonesia, Filipinas e India. Países caracterizados en forma relativa al resto de los países por un mal funcionamiento interno y negativa actitud frente a la IE.

El tercer grupo corresponde a Tailandia, Corea, Malasia, Taiwán, Japón y China Continental. Países caracterizados en forma relativa al resto de los países por su buen funcionamiento interno de la economía, pero negativa actitud frente a la IE.

El cuarto grupo corresponde a Inglaterra, España, Israel, Irlanda, Chile, Finlandia, Dinamarca, Nueva Zelanda, Alemania, Holanda, Suecia, China Hong Kong, Venezuela y Austria. Países caracterizados en forma relativa al resto de los países principalmente por una destacada actitud frente a la IE, respecto del funcionamiento interno de la economía esta agrupación no es clara.

El quinto grupo corresponde a Francia, Singapur, Noruega, EE.UU., Suiza, Canadá y Australia. Países caracterizados en forma relativa al resto de los países principalmente por un destacado funcionamiento interno de la economía, respecto de la actitud frente a la IE esta agrupación no es clara.

Finalmente, el sexto grupo está conformado por Portugal, Hungría, Grecia, Sur África, Republica Checa, México, Italia, Brasil, Colombia y Argentina. Países caracterizados en forma relativa al resto de los países por un deficiente funcionamiento interno de la economía y una positiva actitud frente a la IE.



Finalmente, cabe destacar que el grupo de países que ocupan el mejor cuadrante de este mapa, vele decir, países con un buen funcionamiento interno de la economía y con una buena actitud frente a la IE son: Australia, Austria, China Hong Kong, Dinamarca, Finlandia, Alemania, Israel, Holanda, Nueva Zelanda, Singapur, Suecia y EE.UU.

7 CONCLUSIONES

Con las estimaciones obtenidas, es posible concluir que existen 4 conceptos adicionales a los incluidos en los modelos de riesgo-país tradicionales, convenientes de considerar al evaluar un proyecto de IED. Estos corresponden a “economía estable, justa, desarrollada y accesible”, “trato no discriminatorio”, “economía abierta y preocupada de atraer inversión” e “inequidad e inseguridad”.

Por lo tanto, se recomienda al inversionista no sólo informarse respecto del índice de riesgo-país que posee el o los países que piensa evaluar como posibles destinos de su inversión, sino que también notificarse de las diferencias entre los países evaluados respecto de los 4 conceptos mencionados. De este modo, poseerá mayor información y certidumbre respecto de la decisión tomada (país elegido), disminuyendo así riesgos de fracaso.

Por otra parte, al evaluar 43 economías bajo los conceptos “funcionamiento interno de la economía” y “actitud frente a la IE”, las economías mejor evaluadas, es decir, con índices positivos en ambos conceptos son; Australia, Austria, China Hong Kong, Dinamarca, Finlandia, Alemania, Israel, Holanda, Nueva Zelanda, Singapur, Suecia y EE.UU. Por lo que se concluye que son economías mejor calificadas para la ejecución de una IED.

Cabe destacar que, los conceptos utilizados corresponden a una propuesta que sintetiza un grupo de variables, que evidencian afectar la IED. Por lo que es válido que otras personas interpreten los grupos de variables con conceptos diferentes.

Finalmente, se propone como tema de futuros seminarios o investigaciones, realizar una regresión o un modelo de riesgo-país bilateral.

8 BIBLIOGRAFÍA

- Análisis de políticas públicas (en línea) <http://www.fes-alca.cl/archivos/TLC%20Chile%20Terram.pdf> (consulta: 20 Enero 2005).
- BBCmundo.com, ¿Qué es el riesgo-país? (en línea) http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/business/newsid_1481000/1481110.stm (consulta: 20 Enero 2005).
- Business Custom Wire, Jan 05, 2005, "CIBN Calls for Downsizing of FG's Bureaucracy".
- Chiavenato, 2002. "Administración de los nuevos tiempos".
- Ciudad Internet (en línea) http://www.ciudad.com.ar/ar/portales/entretenimientos/links/?link_id=1100 (Consulta: 18 Enero 2005).
- Colombia, Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (en línea) <http://www.mincomercio.gov.co/VBeContent/NewsDetail.asp?ID=1961&IDCompany=6> (Consulta: 5 Enero 2004).
- Contreras 2000. Facultad de Ciencias económicas y administrativas. Seminario "Efectos de la IED sobre el empleo en la industria manufacturera chilena".
- Corrupción y Maltrato Público (en línea) http://www.web1x1.org/CORRUPCION_2Corrupcion.htm (consulta: 12 Septiembre 2004).
- Definición de burocracia (en línea) <http://www.definicion.org/burocracia> (consulta: 3 Diciembre 2004).
- Definición de protección o proteccionismo (en línea) <http://www.definicion.org/proteccion-o-proteccionismo> (consulta: 3 Diciembre 2004).
- Earth Island Journal, 1997, Vol. 12. Fascicule 4. "Cut the Deficit; Tax The Rich".

- Enciclopedia multimedia y biblioteca virtual EMVI (en línea)
<http://www.eumed.net/cursecon/dic/l.htm> (consulta: 18 Enero 2005).
- Esquivel G. y Larrain B., Junio 2001. “¿Cómo atraer Inversión Extranjera Directa?”.
- Fondo Monetario Internacional, emite sólido respaldo a la política económica chilena (en línea)
http://www.minhda.cl/castellano/contenido/prensa/comunicados/2003/ComunPrensa_20ago03.pdf (consulta: 18 Enero 2005).
- Frankel and Rose 2000. “An Estimate of the Effects of currency unions on Growth”, unpublished working paper.
- Garrett, 2004. “Crash Course in... Handling Drink and Drugs Abuse”.
- Gestopolis.com. Principales efectos de la IED. (en línea)
<http://www.gestiopolis.com/canales/economia/articulos/21/efectosied.htm>
(consulta: 28 Diciembre 2004)
- Grupo del Banco Mundial. ¿Qué es la Globalización? (en línea)
<http://www.bancomundial.org/temas/globalizacion/cuestiones1.htm>
(consulta: 5 Septiembre 2004).
- Hacia una caracterización del sistema innovativo nacional chileno (en línea) <http://www.innovacion.cl/biblioteca/documento/Caracterizacion.doc>
(consulta: 18 Enero 2005).
- Herrero, 2002. “¿Qué es Cultura?”.
- Inversión extranjera directa en México (en línea)
<http://www.uom.edu.mx/hoja/hojob6.htm> (consulta: 18 Enero 2005).
- Invest@chile (en línea)
<http://www.hightechchile.com/espanol/services.htm> (consulta: 18 Enero 2005).
- La respuesta a la criminalidad y la violencia en Colombia (en línea)
http://www.dnp.gov.co/ArchivosWeb/Plan_Colombia/articulos_paz_desarrollo/articulo5_convivencia/convivencia.pdf (consulta: 18 Enero 2005).

- Las implicaciones del desarrollo político de Taiwán (en línea)
<http://www.gio.gov.tw/info/nation/sp/story/pol/5.html> (consulta: 18 Enero 2005).
- La OMC no destruye empleo ni acentúa las diferencias entre ricos y pobres (en línea)
http://www.wto.org/spanish/thewto_s/whatis_s/10mis_s/10m06_s.htm (consulta: 18 Enero 2005).
- Lavadodinerocom (en línea)
<http://www.lavadodinerocom/QueEsActividadesEspecificas.aspx> (consulta: 3 Octubre 2004).
- Massad, Lavados y Riveros, 1979. “Nociones de Economía”.
- Moran 2000, “Inversión Extranjera Directa y Desarrollo”.
- Organización de los Estados Americanos (en línea)
<http://www.oas.org/juridico/spanish/legmodel.ht> (consulta: 12 Septiembre 2004).
- Organización Mundial del Comercio, Mayo 1997. “Comunicación de la Comunidad Europea y sus Estados Miembros” (en línea) http://trade-info.cec.eu.int/doclib/docs/2004/july/tradoc_118080.doc (consulta: 18 Enero 2005).
- Organización Mundial de Comercio. Los principios del sistema de comercio. (en línea)
http://www.wto.org/spanish/thewto_s/whatis_s/tif_s/fact2_s.htm (consulta: 5 Enero 2005).
- Organización Mundial del Comercio, ¿Qué se entiende por derechos de propiedad intelectual? (en línea)
http://www.wto.org/spanish/tratop_s/trips_s/intel1_s.htm (consulta: 20 Enero 2005).

- Organización Mundial de Comercio. ¿Qué es la OMC? (en línea) http://www.wto.org/spanish/thewto_s/whatis_s/whatis_s.htm (consulta: 5 Enero 2005).
- Pankaj Gemawat, Harvard Business Review, “Distance Still Matters – The Hard Reality of Expansion”, September 2001.
- Partido acción nacional. Panorama de la inversión extranjera directa. (en línea) <http://www.pan.org.mx/?P=131&ArtOrder=ReadArt&Article=202405> (consulta: 28 Diciembre 2004).
- Perú, Comisión Nacional Anticorrupción (en línea) <http://www.cn-anticorrupcion.gob.pe/html/corrupcion.asp> (consulta. 3 Enero 2005).
- Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra. Centro de Investigación Económica de las Antillas (en línea). <http://rsta.pucmm.edu.do/cenantillas/colaboraciones/EIFinanciero3.PDF> (Consulta: 15 Octubre 2004)
- Powditch, Rojas y Salvador, 2000. Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, Universidad de Chile, Seminario “Riesgo-País Bilateral”.
- Promoción de la IED (en línea) <http://www.camaraaduanera.cl/cne/2.htm> (consulta: 18 Enero 2005).
- ¿Qué es la Globalización? (en línea) <http://www.globalizate.org/ques.html> (consulta: 12 Diciembre 2004).
- Regímenes de Inversión Extranjera en las Américas (en línea) <http://alca-ftaa.iadb.org/esp/invest/PREFACE.HTM#CON> (consulta: 20 Diciembre 2004).
- Salinas 2003. “Reflexiones en torno al concepto de seguridad ciudadana y su situación en Chile”.
- Seminario Interamericano 2003, Justicia y gobernabilidad democrática, (en línea) <http://www.cejamericas.org/doc/documentos/ceja-sem-interamericano.pdf> (consulta: 20 Enero 2005).

- Sicular, T., World Economy, Julio 1998, Vol. 21, “Capital Flight and Foreign Investment: Two Tales from China and Russia”.
- Switzerland 1999 – 2004. “IMD the World Competitiveness Yearbook”.
- Tipología y características de las iniciativas locales de desarrollo (en línea) <http://www.redel.cl/documentos/doc/doc7.html> (consulta: 18 Enero 2005).
- Transparencia Económica (en línea) <http://transparenciaeconomica.mef.gob.pe/faq/transparencia/transparencia1.htm#1> (consulta: 12 Noviembre 2004).
- Vallejos H. y Aguilar C., 2002. Facultad de Economía Universidad de los Andes. “Integración Económica y Atracción de Inversión Extranjera Directa: El Caso de América Latina”.
- Violencia y criminalidad obstáculos al desarrollo humano (en línea) <http://www.pnud.org.ve/IDH97/violenciacodh.htm> (consulta: 18 Enero 2005).
- Yáñez, 2004. Clases de la Cátedra Finanzas Públicas, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. Universidad de Chile.

9 ANEXOS

DATOS EMPLEADOS EN EL ANÁLISIS FACTORIAL (Fuente: IMD)

País	Año	Soborno y Corrupción	Seguridad de las personas y de la Propiedad	Transparencia	Estabilidad Política	Mantenimiento y Desarrollo	Proteccionismo
1	1	8,61	2,57	5,37	7,6	3,61	2,71
1	2	8,46	2,84	5,23	8,06	3,51	2,54
1	3	8,5	2,74	3,36	6,1	3,44	2,85
1	4	9,32	1,09	3,15	0,89	2,49	5,04
1	5	9,35	0,94	3,09	1,75	2,23	5,31
1	6	9,35	0,84	3,14	3,54	2,77	5,49
2	1	2,06	8,38	6,76	9,3	7,02	2,78
2	2	1,82	8,38	6,94	9,56	6,88	2,73
2	3	1,49	8,44	6,79	9,53	6,76	2,03
2	4	2	8,29	7,8	9,58	6,84	2,46
2	5	1,86	8,42	7,69	9,57	7,38	2,22
2	6	1,56	9,14	8,21	9,56	6,58	2,05
3	1	4,15	9,23	6,08	9,54	7,23	2,62
3	2	3,34	9,27	5,33	8,06	7,25	2,4
3	3	3,08	9,44	6,24	8,72	7,52	1,28
3	4	2,54	9,65	7,27	8,23	7,04	1,96
3	5	2,17	9,11	7,18	8,39	7,34	2,46
3	6	1,78	9,52	7,32	9,3	7,7	2,11
4	1	7,29	3,98	5,22	6,75	3,2	2,93
4	2	7,44	4,57	5,25	7,38	3,78	3,88
4	3	7,41	3,56	4,96	6,35	3,57	3,93
4	4	7,11	2,75	5,83	7,2	3,86	3,3
4	5	7,45	2,97	5,88	6,79	3,81	3,59
4	6	7,49	3,29	5,67	6,25	2,54	4,13
5	1	1,59	8,69	6,6	8,26	6,63	3,06
5	2	1,75	8,97	6,91	8,54	6,36	2,62
5	3	2,23	5,46	6,65	8,48	6,37	2,66
5	4	2,54	8,76	8,12	8,95	6,39	3,24
5	5	2,2	8,46	7,75	8,92	6,2	3,81
5	6	2,53	9,08	7,56	9,67	5,86	2,67
6	1	3,93	6,18	6,4	7,78	5,13	1,71
6	2	3,7	5,57	5,63	8,26	5,06	2,07
6	3	4,06	5,74	4,4	8,16	5,49	1,5
6	4	3,02	6,51	8,24	8,82	6,67	2,24
6	5	5,07	6,76	7,37	8,82	7,12	2,08
6	6	4,12	7,1	7,59	9,24	7,39	1,71
7	1	2,96	8,75	5,54	8,43	7,86	0,69

7	2	3,5	8,79	5,41	8,25	7,95	1,13
7	3	2,52	8,67	4,04	8,14	8,19	1
7	4	3,05	8,65	7,57	8,19	8,09	1,92
7	5	2,45	8,62	5,75	8,22	8,09	2,05
7	6	3,12	8,84	7,41	6,71	8,51	1,96
8	1	8,11	5,76	6,43	5,89	5,19	5,68
8	2	7,78	5,82	6,31	6,11	5,15	6,07
8	3	7,74	5,16	6,11	5,34	5,2	5,41
8	4	7,44	5,92	3,6	6,23	5,27	4,61
8	5	7,58	4,97	4,18	5,9	4,74	2,83
8	6	8,83	5,39	3,98	6,13	4,69	3,43
9	1	8,59	1,42	5,18	4,67	2,44	3,5
9	2	8,36	1,08	5,96	4	2,6	3,2
9	3	8,52	1,08	4,35	3,8	2,78	3,35
9	4	8,09	1,16	5,91	4,27	3,09	3,91
9	5	7,12	2,59	6	6	4,29	4,18
9	6	7,32	3,87	7,26	6,7	4,22	3,38
10	1	7,96	4,36	3,75	5,36	3,75	2,64
10	2	8,24	4,35	3,15	4,87	3,61	2,44
10	3	7,66	4,87	3,66	6,26	4,07	2,42
10	4	7,36	5,67	4,5	7,56	4,97	3,22
10	5	7,54	5,95	4,97	6,97	5,16	3,61
10	6	7,5	5,85	4,97	7,6	4,05	3,85
11	1	0,66	8,61	4,96	9,01	7,94	1,04
11	2	0,83	8,57	5,54	9,24	7,49	1,14
11	3	0,98	8,11	5,57	9,07	7,63	1,5
11	4	0,72	8,79	7,92	9,38	8,13	1,51
11	5	0,55	8,82	7,71	9,18	7,85	1,61
11	6	0,88	9	7,79	9,5	8,14	1,69
12	1	0,74	8,58	7,42	9,52	7,93	1,65
12	2	0,47	9,01	7,63	9,72	8,27	1,34
12	3	0,48	8,98	7,25	9,47	8,22	1,04
12	4	0,53	9,18	8,34	9,17	8,13	1,09
12	5	0,36	9,05	8,51	9,48	7,95	1,35
12	6	0,62	9,17	8,25	9,51	8,09	1,69
13	1	4,73	6,47	5,74	8,14	7,36	3,23
13	2	4,97	7,05	5,78	8,72	7,89	3,17
13	3	5,79	5,66	4,91	8,15	7,22	2,87
13	4	4,91	4,54	6,1	7,7	7,2	3
13	5	3,93	6,84	6,42	8,41	7,95	3,03
13	6	3,83	7,4	6,4	8,63	7,97	3
14	1	3,87	8,31	4,56	8,36	7,97	2,1
14	2	4,59	8,59	4,54	8,44	7,73	1,98
14	3	3,1	8	5,68	9,01	7,68	2,03
14	4	3,37	8,16	7,22	8,6	7,35	2,84

14	5	3,39	8,04	7,26	7,65	7,03	2,37
14	6	3,62	8,68	6,59	8,67	7,44	2,75
15	1	7,08	5,69	5,26	7,63	4,47	2,39
15	2	7,56	6,2	5,51	8,32	4,77	2,29
15	3	7	6,39	4,68	7,95	4,58	1,76
15	4	7,53	6,7	5,46	8,03	4,81	3,17
15	5	7,44	6,87	5,52	8,47	4,17	2,6
15	6	7,26	7,48	5,7	8,22	5,1	3,96
16	1	7,22	4,98	5,24	8,41	4,5	2,41
16	2	6,75	5,45	5,15	8,41	4,5	2,8
16	3	7,52	6	4,66	7,81	4,48	2,31
16	4	7,33	5,7	5,93	7,85	4,22	3,41
16	5	7,22	5,7	6,17	7,81	3,94	3,94
16	6	6,85	6,79	5,39	6,97	4	3,76
17	1	1,31	8,19	6,65	8,44	6,37	4,37
17	2	1,52	8,72	6,8	9,04	6,78	4,4
17	3	0,98	8,57	6,68	8,88	6,74	3,39
17	4	1,63	8,93	5,56	8,65	7,16	3,77
17	5	1,03	8,78	6,58	8,48	7,15	2,64
17	6	1,28	9,2	6,24	8,88	7,41	3,17
18	1	8,25	5,64	3,81	3,91	1,81	4,59
18	2	8,49	5,95	5,06	5,71	1,97	4,45
18	3	8,66	5,68	4,46	5,13	1,7	4,48
18	4	8,46	6,1	4,29	5,92	2,29	5,02
18	5	8,44	6,09	5,16	6,97	3,16	4,66
18	6	8,25	6,81	6,53	7,56	4	4,44
19	1	9,08	2,59	2,67	0,75	3,49	4,83
19	2	8,66	3,96	5	2,08	3,7	4,54
19	3	8,4	3,07	3,73	1,2	3,66	5
19	4	9	3,04	3,48	2,52	2,3	5,39
19	5	9,17	2,95	3,61	2,25	2,53	5,47
19	6	9,27	3,96	4,54	3,02	2,87	5,5
20	1	3,49	7,31	6,99	9,1	4,81	1,39
20	2	3,53	7,97	7,5	9,32	4,33	1,4
20	3	4,47	7,57	6,69	9,07	3,92	1,43
20	4	3,93	7,37	6,77	9,16	4,32	1,82
20	5	4,93	7,04	6,63	9,18	3,19	1,74
20	6	4,54	7,37	6,23	9,3	3,83	2,61
21	1	3,29	7,11	4,21	5,61	4,69	3,23
21	2	4	7,65	5,53	7,07	4,54	3,31
21	3	3,42	7,12	4,82	5	4,24	2,42
21	4	3,4	6,1	6,87	5,05	4	4,15
21	5	4,23	6,14	6,86	4,54	4,41	4
21	6	5,42	6,68	6,26	6,16	5,11	4,49
22	1	7,47	4,99	3,96	5,41	3,32	2,72

22	2	7,16	4,59	3,81	5,74	3,43	3,06
22	3	6,75	4	4	5,36	3,02	2,34
22	4	6,73	4,93	5,01	6,58	3,03	3,03
22	5	6,46	5,53	4,92	6,62	3,76	2,82
22	6	7,15	6,31	3,34	6,16	3,61	3,65
23	1	5,36	8,44	3,3	6,99	6,08	5,09
23	2	4,74	7,9	3,74	7,1	5,95	4,56
23	3	5,74	7,55	3,51	5,25	5,48	4,22
23	4	4,85	7,4	3,14	6,4	5,76	5,15
23	5	4,42	7,25	3,84	7,66	6,13	4,53
23	6	4,56	7,92	4,44	8,15	7,1	4,82
24	1	7,8	5,63	3,45	4,18	3,81	6,17
24	2	7,38	6,29	3,65	5,42	5,71	4,86
24	3	6,51	6,28	4,11	3,8	4,51	4,29
24	4	6,33	6,4	5,05	5,64	5,78	4,4
24	5	6,58	5,76	4,36	4,06	4,65	5,03
24	6	7,06	6,96	5,21	3,75	5,79	5,12
25	1	6,27	7,67	6,27	6,97	6,55	4,42
25	2	6,77	7,03	6,37	7,41	6,42	4,27
25	3	7,4	6,18	5,32	5,77	5,67	4,43
25	4	5,49	7,46	5,89	7,75	7,23	3,97
25	5	5,06	7,49	6,35	7,97	7,71	2,81
25	6	5,94	7,49	6,94	8,76	7,11	3,65
26	1	8,02	2,45	4,55	5,78	3,54	3,28
26	2	7,88	3,13	5,51	5,91	3,98	2,71
26	3	8,16	2,91	5,87	6,51	3,79	1,88
26	4	7,8	2,71	4,87	6,87	3,85	3,83
26	5	7,83	2,7	5,08	6,05	3,56	3,95
26	6	8,32	2,74	4,4	5,88	3,23	4,24
27	1	2,42	7,18	6,98	9,23	6,11	2,12
27	2	2,18	7,53	7,34	9,75	6,46	1,69
27	3	2,03	7	6,91	9,16	5,91	1,45
27	4	2,56	6,92	5,76	8,91	6,13	1,72
27	5	2,81	6,42	6,83	7,22	5,67	2,35
27	6	3,24	7,29	6,99	8,82	6,64	2,53
28	1	1	6,96	5,69	6,12	6,19	1,15
28	2	1,2	7,16	6,56	7,86	5,75	0,72
28	3	1,25	7,06	5,92	7,62	5,3	1,25
28	4	0,96	7,52	7,8	8,56	5,49	1,68
28	5	0,76	6,42	7,87	8,94	5,25	1,51
28	6	1,44	7,8	7,48	9,2	4,64	1,64
29	1	1,7	7,8	3,92	7,7	6,07	3,26
29	2	1,7	8,17	5,25	8,8	6,13	3,6
29	3	1,94	8,26	4,73	8,04	5,3	4,83
29	4	2,03	8,16	7,13	8,97	5,68	4,08

29	5	2,33	8,29	7,46	8,71	6,14	3,33
29	6	2,52	8,78	7,74	9,27	6,19	3,56
30	1	8,39	4,98	5,25	7,26	3,36	3,79
30	2	8,36	4,84	3,26	5,12	3,01	3,97
30	3	8,73	4,22	3,9	3,58	2,54	3,88
30	4	8,51	3,24	4,73	4,25	2,84	5,68
30	5	8,58	3,55	4,61	4,16	3,12	5,11
30	6	8,77	4,31	4,56	2,48	2,69	5,25
31	1	8,23	2,94	3,6	4,64	3,52	4,17
31	2	7,12	3,84	3,44	5,08	4	4,04
31	3	8,64	2,75	3,23	4,54	3	4,09
31	4	8,51	2,86	3,94	3,65	2,65	6,88
31	5	8,69	3,11	4,25	3,77	3,13	6,03
31	6	8,61	2,7	4,52	2,91	2,71	6,39
32	1	5,73	7,32	5,63	9,05	5,79	1,29
32	2	5,7	7,4	5,37	8,9	5,17	1,71
32	3	6,12	5,11	3,74	7,37	4,85	1,89
32	4	6,11	6,48	6,47	5,69	4,97	2,54
32	5	6,26	6,84	5,74	8,19	4,84	2,73
32	6	6	7,52	6,48	8,83	5,52	2,95
33	1	8,54	0,82	2,54	2	1,82	5,4
33	2	8,1	1,61	2,53	2	2,53	4,54
33	3	8,7	2,59	4,88	4,14	3,48	4,57
33	4	8,44	2,24	3,11	4,81	3,47	4,7
33	5	8,71	1,97	3,08	4,2	3,24	5,94
33	6	8,55	3,02	3,9	5,08	4,57	5,35
34	1	1,52	9,22	8,45	9,13	9,16	2,39
34	2	1,35	9,38	8,36	9,41	9,27	2,5
34	3	2,03	8,72	8,03	8,68	8,65	1,5
34	4	1,25	9,17	7,53	8,63	8,98	1,83
34	5	1,42	9,35	7,38	9,01	9,14	2,07
34	6	1,46	9,19	7,67	9,14	9,33	2,63
35	1	7,72	1,1	5,3	5	4,37	3,91
35	2	7,27	1,83	6	6,8	4,2	3,84
35	3	7,41	1,56	4,75	6,41	4,23	2,95
35	4	7,18	1,19	6,68	7,12	3,96	3,89
35	5	6,81	2,62	4,86	6,9	4,96	3,87
35	6	6,58	3,07	7,06	7,36	5,02	4,09
36	1	4,09	7,51	7,03	8,9	6,28	2,14
36	2	4,72	7,43	6,91	8,57	5,88	2,38
36	3	4,44	6,55	6	8,43	5,73	2,79
36	4	4,73	6,33	5,85	9	6,12	2,8
36	5	4,2	5,77	5,77	8,62	6	3,35
36	6	4,2	6,72	5,83	8,2	6,17	3,02
37	1	1,95	7,61	4,12	7,54	7,02	1,79

37	2	1,56	7,26	4,18	8,86	6,64	1,74
37	3	1,4	7,64	4,6	8,81	6,45	1,52
37	4	1,38	7,51	7,5	9,15	6,17	1,48
37	5	1,94	7,63	7,35	8,73	6,28	2,07
37	6	2,53	7,49	6,9	9,02	6,75	2,24
38	1	2,79	8,58	6,15	9,63	7,85	3,6
38	2	2,51	8,7	6,12	9,29	8,26	3,21
38	3	2,85	8,7	6,55	9,31	7,97	2,94
38	4	2,32	8,68	7,01	9,45	8,39	3,84
38	5	2,55	8,72	6,7	9,18	8,13	3,91
38	6	2,5	9,23	6,37	9,35	8,13	4,79
39	1	4,94	6,49	5,71	6,07	5,75	3,49
39	2	6,37	6,47	5,62	5,1	5,43	3,6
39	3	5,37	6,85	3,57	3,11	5,51	3,25
39	4	5,42	6,68	5,58	4,61	5,68	3,71
39	5	5,41	6,85	5,66	4,14	5,81	3,81
39	6	5,11	7,42	5,75	4,67	6,45	3,39
40	1	7,6	6,44	5,44	5,74	4,9	4,16
40	2	7,93	6,19	4,34	5,53	5,14	3,84
40	3	7,91	5,51	4,55	5,23	4,95	2,87
40	4	7,24	6,46	5,52	7,23	5,97	3,74
40	5	7,29	6,07	5,69	7,18	6,27	3,46
40	6	7,01	6,49	5,93	6,66	6,11	3,96
41	1	3,09	6,93	6,08	9,24	4,78	2,38
41	2	2,38	7,18	5,82	9,24	4,4	2
41	3	3,17	6,1	5,26	8,81	4,02	2,05
41	4	2,94	5,78	6,89	9,04	3,47	2,76
41	5	2,39	6,12	6,59	8,53	3,23	2,32
41	6	3,17	5,79	6,46	8,77	3,86	2,97
42	1	3,96	7	5,93	8,8	6,25	2,94
42	2	3,23	7,7	6,15	9,33	6,96	3,31
42	3	3,45	8,02	6,95	9,24	6,88	2,85
42	4	2,96	8,19	8,06	9,25	7,15	3,46
42	5	3,46	7,8	7,1	8,76	6,81	3,63
42	6	3,37	7,79	7,23	8,72	6,85	3,81
43	1	8,65	2,3	3,35	4	2,36	3,39
43	2	8,64	1,62	2,38	2,81	2,04	3,29
43	3	9	0,69	3,07	2,3	2,3	2,47
43	4	9	0,89	5,37	0,68	2,16	5,16
43	5	9,15	0,77	5,23	0,21	2,17	7,03
43	6	9,34	0,91	4,24	0,3	2,42	6,93

País	Año	Inversión Extranjera	Incentivos a la Inversión	Globalización	Cultura Nacional	Burocracia	Justicia	Crímenes Serios	Compañías Domésticas y Extranjeras	Nueva Información Tecnológica
1	1	9,29	6,56	5,57	7,18	7,02	2,79	125,3	8,14	6,28
1	2	9,35	4,92	4,6	8,18	7,67	2,85	112,2	8,35	6,44
1	3	8,94	4,99	3,89	7,26	7,56	2,42	115,6	7,71	6,53
1	4	8,33	2,84	4,6	7,41	8,73	0,83	90,4	7,48	6,5
1	5	8,08	3,27	4,51	6,72	8,69	1,1	195,5	7,52	6,14
1	6	7,32	3,08	3,62	6,17	8,86	1,35	453,4	7,52	6,14
2	1	7,45	5,61	5,15	8,06	5,03	8,05	657,5	7,13	8,02
2	2	7,89	5,91	6,33	8,3	4,97	8,54	787,5	7,79	8,22
2	3	6,85	6,31	5,81	7,75	5,06	8,51	840,4	7,49	7,81
2	4	6,84	5,76	6,31	8,36	4,97	8,26	831,1	8,11	7,98
2	5	6,79	6,11	7,21	8,17	5,13	8,6	861,9	8,34	8,25
2	6	6,7	5,92	6,89	8,5	4,89	9,32	861,9	8,34	8,25
3	1	8,67	7,08	5,29	6,03	6,86	8,33	60,1	8	6,76
3	2	8,9	7,43	6,53	6,16	6,53	8,53	61,9	8,46	7,22
3	3	8,88	7,44	7,32	6,6	5,88	9,04	63,8	8,92	7,32
3	4	9,1	7,06	6,88	7,27	5,81	8,54	68,4	9,25	8,69
3	5	8,62	7,28	7,31	6,76	6,46	8,62	68,4	9,2	8,36
3	6	8,67	7,04	6,11	6,89	5,7	9,04	89,67	9,2	8,36
4	1	8,6	7,32	3,74	8,36	7,91	3,52	276,9	7,69	5,83
4	2	8,25	7,04	5	8,37	7,04	3,73	276,9	7,2	6,8
4	3	7,64	6,36	5,28	7,5	7,58	3,36	276,9	8	6,71
4	4	7,54	7	5,29	7,93	7,47	4	276,9	8,29	7,16
4	5	6,83	6,8	5,28	7,69	7,57	3,61	276,9	7,52	6,79
4	6	6,83	5,96	5,88	7,79	8,3	4,08	276,9	7,52	6,79
5	1	7,29	6,75	5,07	6,86	5,2	8,62	269	7,29	8,05
5	2	7,61	6,81	6,16	7,67	5,26	8,83	244,5	8,03	8,23
5	3	7,24	6,94	7,12	7,61	5,37	8,49	242,5	7,34	7,88
5	4	7,56	7,24	6,96	8,71	5,53	8,56	238,5	8,05	8,66
5	5	6,75	6,86	6,82	8,51	3,03	8,02	237,8	7,72	8,58
5	6	6,76	6,89	7,1	8,54	5,11	8,75	241,3	7,72	8,58
6	1	9,24	6,58	5,93	8,11	5,91	5,4	179,4	9,07	7,57
6	2	9,1	6,4	6,4	8,4	5,77	5,2	179,4	9,06	7,53
6	3	9,38	6,25	6,33	7,77	6,25	5,04	186,1	8,81	6,93
6	4	9,53	7,42	6,98	8,12	5,96	5,8	115,2	9,69	8,08
6	5	9,17	7,1	7,06	7,79	5,63	5,9	219,1	9,44	7,58
6	6	9,04	7,32	7,94	7,91	5,42	6,38	219,5	9,44	7,58
7	1	9,28	6,43	7,48	8,24	3,72	8,03	215	8,86	6,91
7	2	9,33	5,7	7,33	8,12	3,75	7,2	185,4	8,91	7,45
7	3	9,19	6,15	7,38	7,95	4,1	6,95	186,8	8,52	7

7	4	9	6,63	6,28	8,05	4,79	7,26	203	8,95	8,37
7	5	9,04	7,46	6,53	7,68	4,09	7,42	188	9,04	8,66
7	6	8,75	6,94	7,8	8,12	4,55	7,73	171,8	9,04	8,66
8	1	4,35	6,72	5,91	7,21	8,67	3,69	11,9	3,93	5,23
8	2	4,23	6,84	4,88	7,24	8,4	3,71	11,9	4,6	5,15
8	3	3,8	6,37	4,4	6,22	7,92	3,17	11,9	3,71	5,05
8	4	4,57	6,8	4,46	5,68	7,1	5,15	11,9	7,47	5,84
8	5	3,96	6,41	4	6,06	7,12	5,12	12	7,32	6,06
8	6	3,59	6,94	6,69	6,67	8,43	5,26	11,97	7,32	6,06
9	1	7,73	3,93	4,23	6,22	8,51	1,98	222,9	7	5,07
9	2	8,24	4,84	3,8	6,36	8,36	1,92	193	7	5,92
9	3	8,15	4,75	4,14	5,9	8	1,9	185,8	7,55	5,56
9	4	7,68	5	4,68	7,14	7,77	2,51	185,8	8	6,23
9	5	7,77	5,83	4,11	6,7	6,97	3,47	220,7	7,37	6,62
9	6	7,87	5,3	6,26	7,17	6,84	3,52	220,7	7,37	6,62
10	1	8,46	4,79	3,96	6,29	7,64	2,78	44,1	7,04	5,53
10	2	8,34	5,33	5,41	6	7,42	2,92	49	6,05	6,23
10	3	8,6	7,32	5,66	6,15	7,44	3,66	44,9	7,01	6,72
10	4	8,63	8,83	6,56	6,61	7	4,89	121,3	8,28	7,14
10	5	8,97	8,65	6,83	6,18	7,4	4,28	118,5	8,83	7,86
10	6	8,26	8,1	5,95	5,95	7,75	4,3	114,2	8,83	7,86
11	1	9,47	5,77	6,1	7,14	4,13	8,6	210,9	9,09	7,84
11	2	9,28	6,16	7,47	6,78	4,3	8,98	70,4	9,14	7,95
11	3	9,15	5,94	7,18	6,47	4,96	8,59	70,7	8,5	7,75
11	4	9,18	6,18	7,66	6,44	4,23	9,14	77	9,17	8,56
11	5	8,78	6,38	7,47	6,54	4,55	9,09	86,7	8,83	8,52
11	6	9,1	6,39	7,45	7,21	3,59	8,98	87,29	8,83	8,52
12	1	9,1	6,1	6,77	7,23	2,97	8,58	83,2	8,68	9,31
12	2	9,3	6,04	8,24	7,25	3,32	8,76	78,6	9,08	9,53
12	3	9,23	7,01	8,17	6,84	3,63	8,7	79	9,1	9,26
12	4	9,32	6,21	8,23	7,39	3,17	8,91	82,2	9,51	9,3
12	5	9,43	6,68	7,67	7,37	3,11	9,19	82,2	9,51	9,48
12	6	9,08	6	6,83	6,78	3,91	8,77	82,17	9,51	9,48
13	1	7,91	6,1	5,48	5,83	7,51	6,46	269,4	7,49	6,87
13	2	7,82	6,37	6,02	5,69	7,32	6,15	280,7	7,14	6,83
13	3	7,5	6,22	5,89	5,52	8,24	5,85	294,4	6,75	6,75
13	4	7,16	5,83	5,98	5,7	7,53	4,89	325,2	7,38	7,38
13	5	7,7	6,25	5,69	5,95	7,24	6,38	371	8,05	7,38
13	6	7,59	6,23	4,23	5,4	7,23	6,77	427,7	8,05	7,38
14	1	9,1	4,44	5,03	6,74	7,21	8,15	210,6	8,69	7,53
14	2	8,32	5,73	6,68	6,54	6,45	8,35	218,3	8,44	7,61
14	3	8,73	5,87	6,51	6,51	6,13	8,23	216,5	8,49	7,71
14	4	8,56	5,48	6,51	7,02	7,23	7,88	217,8	8,49	8,19
14	5	8,44	4,77	6,22	6,59	8,04	7,87	217,9	8,67	8,28

14	6	8,29	4,72	6,21	6,32	7,9	8,17	218,8	8,67	8,28
15	1	8,81	6,23	5,23	7,37	8,03	5,97	79	8,37	6,08
15	2	8,73	5,95	5,75	7,42	7,92	5,16	79	8,12	6,2
15	3	8,24	6,29	5,7	6,53	7,66	6,15	90,7	8,24	5,8
15	4	8,28	5,02	5,05	7,25	8,09	5,59	88,3	7,84	6,13
15	5	8,82	5,19	4,76	7,49	8,4	6,11	91,4	8,38	6,42
15	6	8,17	4,37	4,76	7,02	8,35	6,3	91,43	8,38	6,42
16	1	8,94	8,04	5,14	7,88	6,12	5,51	103,9	7,63	6,45
16	2	8,85	8,05	5,75	7,4	6	5,4	103,3	6,35	6,75
16	3	8,84	7,88	5,15	6,6	6,79	5,58	115,2	6,72	6,73
16	4	9,04	7,56	6,19	6,89	6,37	4,74	112,1	7,93	6,81
16	5	8,84	6,73	5,97	7,11	6,37	4,61	112,2	8,36	6,47
16	6	8,97	6,12	4,85	6,73	7,58	5,39	107,8	8,36	6,47
17	1	4,5	5,25	7,31	6,94	4,81	7,75	7,9	6	8,56
17	2	5,76	5,2	8,08	7,2	3,84	8,24	24,8	7,2	8,91
17	3	6,11	5,89	7,55	7	3,73	8,28	38,5	6,66	8,72
17	4	5,4	5,63	7,95	8,33	3,91	8,51	55,7	7,16	8,6
17	5	5,9	6,5	8	8,3	3,03	8,78	55,7	7,25	8,82
17	6	6,08	6,67	7,12	8,48	3,6	8,96	39,31	7,25	8,82
18	1	5,84	6,02	4,24	6,83	8,24	5,34	9	5,25	5,69
18	2	5,87	6	5,51	6,97	7,51	5,16	31	5,67	6,66
18	3	5,56	5,75	4,72	6,62	7,91	6,57	180	5,41	6,74
18	4	5,71	5,42	4,76	6,84	7,8	5,17	180	7,38	6,76
18	5	5,88	6,05	5,38	6,42	7,85	5,09	176,7	7,14	7,37
18	6	6,14	6,39	6,76	7,38	7,14	5,75	173,9	7,14	7,37
19	1	6,86	4,71	3,43	6,67	8,2	1,9	8,1	5,21	4,25
19	2	6,81	5,67	4,65	6,81	7,59	2,32	8,6	5,87	5,25
19	3	6,66	5,27	4,93	6,86	8,34	1,73	8,6	5,03	5,2
19	4	5,96	4,41	2,83	5,82	7,17	1,74	10,7	6,13	5,56
19	5	6,21	3,68	3,08	6,28	8,22	1,45	10,7	6,17	4,73
19	6	6,31	3,13	5,25	6,73	8,5	1,96	12	6,17	4,73
20	1	9,25	9,22	5,4	8,18	4,84	7,94	109,1	8,3	7,54
20	2	9,43	9,32	7,03	8,13	4,07	8,37	87,3	8,73	7,6
20	3	8,92	9,05	7,35	7,42	4,36	7,57	93,6	8,03	7,57
20	4	9,07	8,6	7,05	7,65	4,68	7,61	65,8	9,36	6,49
20	5	9,07	8,92	6,11	7,59	6,04	7,11	83,3	9,5	6,92
20	6	8,97	8,17	7,2	8,27	6,07	7,4	127,7	9,5	6,92
21	1	8,56	6,98	6,53	8,04	5,86	7,75	384,5	7,61	8,29
21	2	8,53	7,03	7,11	8,03	6,31	8,03	465,7	7,65	8,48
21	3	8,64	7,18	6,7	7,03	6	7,82	499,5	8,58	8,36
21	4	8,74	7,05	6,41	8,05	6,25	7,95	529,5	8,82	8,6
21	5	8,63	6,55	6,86	7,68	7,28	7,32	512	8,31	8,72
21	6	8,42	6,68	7,63	7,79	7,58	7,53	499,4	8,31	8,72
22	1	8,17	4,71	5,2	6,88	8,49	3,41	100,4	7,66	5,12
22	2	8,02	4,35	4,77	7,12	8,52	2,98	105,5	7,45	5,31

22	3	7,74	4,88	5,71	6,84	8,03	3,56	116,4	7,64	4,94
22	4	7,73	4,8	6,15	7,24	8,14	3,83	116,4	7,79	6,29
22	5	7,86	4,78	5,33	7,37	7,7	3,83	119,4	8,11	6,23
22	6	7,41	4,37	5,35	6,7	8	4,57	122,4	8,11	6,23
23	1	6	3,64	4,98	5,75	7,39	6,86	17,1	5,38	5,86
23	2	6,94	4,56	5,12	5,98	6,9	6,58	18,5	6,34	5,89
23	3	7,04	4,83	4,42	5,61	7,39	6,25	19,2	5,82	6,12
23	4	6,6	4,05	4,51	5,67	7,03	6,45	20,3	6,56	6,6
23	5	6,56	4,5	4,38	5,9	7,2	6,62	29	6,99	7,61
23	6	6,69	4,77	6,69	5,49	7,13	7,33	32,8	6,99	7,61
24	1	6,53	4,85	6,11	4,13	8,2	4,2	60,8	5,23	4,38
24	2	6,85	6,17	6,62	5,31	7,43	4,17	61,2	6,05	6,11
24	3	6,76	5,8	5,18	5,38	6,79	4,59	69,3	6,33	6,09
24	4	7,33	6,19	5,67	6,89	6,91	4,8	69,5	6,67	7,64
24	5	6,44	4,9	6	5,26	7	4,12	144,8	5,87	7,18
24	6	6,08	5,29	7,04	6,08	6,89	5,38	147,9	5,87	7,18
25	1	4,58	7,53	4,9	6,59	5,8	5,97	52,9	5,18	7,46
25	2	4,77	7,71	5,31	6,62	5,54	4,91	73,5	4,95	7,31
25	3	5,3	6,46	4,3	6,25	6,73	4,25	81,8	4,92	6,83
25	4	5,38	7,72	5,29	7,35	5,41	5,86	81,8	7,18	7,6
25	5	5,91	7,84	5,82	7,49	4,78	6,53	92,9	7,56	7,73
25	6	6,08	7,55	7,27	7,71	5,18	7	84,92	7,56	7,73
26	1	7,33	5,71	4,73	7,12	7,68	2,71	95,7	7,29	5,86
26	2	7,26	6,68	5,85	7,12	6,99	2,8	99,5	6,96	6,34
26	3	7,42	6,47	5,5	6,23	7,49	2,52	99,5	7,24	5,38
26	4	7,22	6,6	5,23	6,4	7,58	3,09	99,5	8,22	5,72
26	5	6,73	5,35	4,75	6,13	7,51	3,03	98,6	7,63	5,48
26	6	6,72	5	5,15	6,05	8,24	2,47	98,57	7,63	5,48
27	1	8,94	7,34	7,2	8,58	5,02	7,88	309,4	8,44	7,12
27	2	9,17	8,07	8,36	9,02	4,2	8,78	342,4	9,14	7,51
27	3	9,05	7,72	7,97	8,44	5,31	8,28	344,7	8,77	7,29
27	4	9,1	7,87	7,9	8,63	4,94	7,91	344,7	9,1	8,03
27	5	8,64	6,84	6,87	8	6,27	7,81	344,7	8,71	7,63
27	6	8,51	6,66	7,24	7,92	6,2	8,2	387	8,71	7,63
28	1	8,73	3,42	6,48	7,45	5,18	8,88	586,8	8,92	8
28	2	8,94	2,84	5,64	7,29	5,09	8,36	483,5	8,56	7,92
28	3	7,69	3,46	5,47	6,9	5,66	8,26	483,5	7,92	7,58
28	4	8,36	3,64	6,12	7,72	5,48	8,32	483,5	8,56	8,08
28	5	7,28	4,27	6,49	7,81	6	8,6	483,5	8,79	8,18
28	6	7,64	4,29	6,2	7,72	6,57	8,16	483,5	8,79	8,18
29	1	7,26	4,38	6,33	6,45	5,37	8,04	90,7	7,43	7,87
29	2	6,86	4,4	6,44	6,5	5,36	8,36	93,4	7,13	7,79
29	3	6,19	5	6,65	5,8	6,97	8,3	99,3	5,87	7,67
29	4	6,19	4,41	6,45	6,34	5,71	8,56	113,8	7,61	8,27
29	5	6,76	4,63	6,6	6,69	5,11	8,36	128	8,42	8,42

29	6	6,42	4,3	6,15	6,08	5,44	8,67	134,2	8,42	8,42
30	1	6,35	7,27	5	8,36	7,68	4,07	89,1	6,04	6,03
30	2	5,26	6,42	3,93	7,93	7,75	3,64	39,2	5,75	5,33
30	3	6,1	6,53	3,77	6,92	8	3,43	33,8	5,96	5,87
30	4	5,87	6,73	3,71	7,81	8	2,89	33,8	7,33	6,42
30	5	4,93	6,04	3,64	7,71	7,72	3,43	29,7	7,23	6,72
30	6	4,39	4,83	4,83	8	8,14	3,69	29,67	7,23	6,72
31	1	6,19	6	5,1	6,85	7,68	2,92	151,2	4,71	5,77
31	2	6,6	6,92	5,36	7,08	6,92	3,64	167,4	4,92	6,08
31	3	5,81	5,53	4,02	6,49	8,29	2,84	175,5	6,42	5,09
31	4	5,71	4,6	4,85	6,85	8,74	2,57	197,8	6,88	4,7
31	5	4,97	4,94	5,2	5,5	8,38	2,54	226,8	7,14	5,68
31	6	4,86	4,18	5,02	5,55	8,58	2,55	213,6	7,14	5,68
32	1	8,61	8,07	3,9	8,48	7,49	4,03	64,6	8	6,13
32	2	7,63	7,25	4,44	7,96	7,89	3,05	67,7	7,55	6,18
32	3	7,2	6,42	4,44	7,48	7,78	2,7	60,9	7,17	6,11
32	4	7,5	6,39	4,42	8	8,31	2,83	71,9	8,44	6,64
32	5	7,51	6,52	3,87	7,86	7,97	3,87	56,7	8,32	6,61
32	6	7,64	6,67	5,27	7,58	8,06	4,06	191	8,32	6,61
33	1	5,03	1,81	5,81	8,12	8,83	1,34	183	2,97	5,5
33	2	4,62	2,07	4,75	7,07	8,73	2,14	150,8	3,68	4,97
33	3	5,58	3,75	4,74	7,33	8,23	3,33	160,8	4,64	5,53
33	4	5,76	3,5	5,03	7,14	8,34	2,42	177,9	6,18	5,09
33	5	5,17	3,91	4,01	7,02	8,66	2,69	174,2	6,47	4,67
33	6	6,26	4,71	4,71	5,77	8,15	3,84	93,14	6,47	4,67
34	1	8,15	9,2	7,54	8,06	2,55	8,53	30,5	8	9,01
34	2	8,32	8,63	7,47	8,23	2,3	8,59	27,3	8,03	9,04
34	3	8,03	8,93	7,85	7,25	3,32	7,73	37,7	7,87	8,57
34	4	7,91	8,39	6,64	7,87	2,54	8,5	22,5	8,78	8,81
34	5	7,84	8,58	6,93	7,72	3,57	8,49	16,4	8,95	9,04
34	6	8,34	8,29	8,43	8,29	4,05	8,24	17,74	8,95	9,04
35	1	8,47	3,94	3,72	5,75	7,41	5	951,8	7,64	6,84
35	2	8,2	4,16	4,3	5,76	7,15	5,7	993,6	6,76	6,73
35	3	7,61	4,55	4,49	5,76	7,49	5,53	993,6	6,8	6,79
35	4	7,62	4	4,85	6,36	7,01	5,78	1131	7,59	7,13
35	5	6,74	4,81	5,68	6,07	6,94	5,82	1131	7,14	7,19
35	6	7,31	4,67	5,84	6,47	7,02	6,37	1181	7,14	7,19
36	1	8,97	7,06	5,11	7,03	5,83	5,41	276,5	8,34	6,77
36	2	8,45	7,02	6,26	6,75	6,26	4,8	290,9	7,97	6,02
36	3	7,7	7,06	5,91	6,89	6,03	4,43	197,9	7,61	5,83
36	4	8,15	6,46	6,36	6,85	6,18	4,82	276,7	8,18	5,76
36	5	7,79	6,52	5,6	6,57	6,32	4,63	257,4	8,29	5,65
36	6	7,59	6,41	5,38	6,54	6,22	5,5	279,9	8,29	5,65
37	1	8,94	4,85	5,91	7,35	5,49	8,55	123,9	8,6	8,51
37	2	9,02	5,65	7,23	7,89	4,5	8,31	122,5	8,55	8,9

37	3	9,06	6,56	7,75	7,47	4,43	8,52	122,5	8,81	8,76
37	5	8,96	5,93	7,17	7,28	5,04	8,33	122,5	9	8,72
37	6	8,86	5,97	7,08	7,39	5,15	8,47	766,9	9	8,72
38	1	7,98	5,9	5,17	6,39	4,46	8,54	93,2	7,74	7,5
38	2	8,02	6,91	6,49	6,49	4,37	8,39	100,2	7,95	8,02
38	3	7,83	6,26	6,84	6,45	4,64	8,02	107,3	7,9	7,45
38	4	7,9	6,21	7,14	6,86	4,29	8,32	113,3	8,42	8,57
38	5	7,82	6,27	6,65	6,25	4,45	8,12	108,1	8,39	8,55
38	6	7,34	7,1	5,9	5,58	5,48	8,23	113,4	8,39	8,55
39	1	5,6	6,63	5,75	8,49	5,64	5,18	78,6	6,49	7,35
39	2	6,06	6,4	6,36	8,06	5,87	4,96	63,2	6,03	7,56
39	3	5,74	5,64	5,19	7,74	6,06	5,06	58,7	6,75	7,09
39	4	5,84	5,68	5,11	7,95	5,63	5,31	58,7	7,11	7,37
39	5	5,8	5,41	4,94	7,86	6,03	5,27	46,3	7,29	7,71
39	6	6,47	6,58	7,66	7,66	5,3	5,93	63,94	7,29	7,71
40	1	5,6	7,26	4,07	7,33	6,86	5,39	34,7	5,4	5,23
40	2	6,48	7,38	4,44	7,69	7,14	4,97	38	5,88	5,37
40	3	5,75	6,86	3,78	7,84	7,05	5,47	37,9	6	5,98
40	4	5,87	7,34	3,49	8,15	6,51	4,89	38	7,37	6,3
40	5	5,75	7,34	4,96	8,03	5,84	5,25	38	7,03	6,4
40	6	5,44	7,21	6,94	8,43	6,07	6,02	42,5	7,03	6,4
41	1	8,89	7,06	5,45	6,88	6,2	7,75	143,5	8	6,61
41	2	9,28	7,15	5,86	7	5,76	7,96	514,8	8,04	7,19
41	3	8,89	7,27	5,63	7	6,86	7,4	490,4	7,88	6,88
41	4	8,5	6,96	5,86	6,64	7,06	7,31	490,4	8,22	7,39
41	5	8,62	6,56	5,58	6,45	6,75	7,37	198,2	8,38	7,42
41	6	8,51	6,18	6,35	7,07	7,49	6,53	214,3	8,38	7,42
42	1	8,41	6,93	7,21	7,58	6,14	6,74	598,1	7,48	7,92
42	2	8,5	6,97	8,23	7,74	5,34	7,41	574,3	7,54	8,63
42	3	8,2	7,35	7,93	6,57	6,27	7,7	574,1	7,54	8,31
42	4	8,53	7,27	8,08	8,04	5,33	7,73	574,1	7,83	9
42	5	8,08	7,5	7,3	7,47	5,67	6,41	485,1	7,46	8,77
42	6	7,93	6,83	6,58	6,92	5,49	7,23	472,7	7,46	8,77
43	1	8,13	5	3,65	8	8,3	1,91	349	7,52	5,18
43	2	7,9	3,28	4,19	7,23	8,29	1,85	155	6,95	5,09
43	3	9	4,23	3,53	5,2	8,47	1,85	157,7	7,68	6,08
43	4	8,37	3,21	4,84	7,16	8,89	1,68	157,7	7,84	6,68
43	5	6,76	2,81	4,08	6,42	9,15	0,72	138,5	6,72	6,78
43	6	6,12	2,45	4,24	6,66	9,42	0,81	138,5	6,72	6,78

País	Año	Desarrollo y Aplicación Tecnológica	Desempleo	Alcohol y Abuso de Drogas	Impuestos a las Corporaciones	Cualidad del Transporte por Aire	Transporte por Agua	Inversión en Telecomunicaciones	Administración de las Finanzas Públicas
1	1	5,13	12,4	3,5	33	5,14	4,18	0,73	6,31
1	2	4,59	13,8	3,33	35	5,14	4,41	0,6	4,55
1	3	4,81	13,8	3,43	35	5,14	4,84	0,54	3,87
1	4	4,76	13,8	2,8	35	5,14	4,71	0,66	2,11
1	5	4,91	18	3,18	35	4,15	4,96	0,67	3,94
1	6	4,27	13,5	3,81	35	4,89	5,21	0,67	5,39
2	1	6,76	7,8	4,2	36	7,8	7,29	0,8	8,06
2	2	6,88	7,48	3,86	36	7,8	7,15	0,72	8,12
2	3	7,31	6,3	3,82	36	7,8	7,32	0,63	7,53
2	4	7,19	6,7	3,56	30	7,8	7,52	0,63	6,11
2	5	7,71	6,7	2,95	30	7,56	7,93	0,87	6,18
2	6	7,87	5,9	3,06	30	8,26	7,55	0,87	6,23
3	1	5,84	6,1	2,1	34	8,81	8,66	0,84	7,21
3	2	6,63	6,3	2,1	34	8,81	7,76	0,51	5,3
3	3	7,68	4,2	2,08	34	8,81	7,24	0,44	7,12
3	4	7,42	5,3	1,88	34	8,81	7,19	0,45	7,15
3	5	7,44	5,9	1,87	34	7,83	7,4	0,44	6,33
3	6	8	4,5	1,78	34	7,93	7,21	0,44	6,15
4	1	5,2	7,47	4,02	25	7,02	3,14	0,8	4,82
4	2	5,47	6,3	4,25	25	7,02	3,79	0,79	6,59
4	3	5,57	6,3	4,43	25	7,02	3,85	0,58	7,21
4	4	5,83	6,5	4,34	25	7,02	3,52	0,63	6,43
4	5	6,3	10	4,36	25	6,19	4,27	0,82	6,03
4	6	5,75	10	3,87	25	5	3,88	0,82	6,13
5	1	7,17	8	3,46	44,6	6,8	8,29	0,59	8,51
5	2	6,74	7,88	3,1	44,6	6,8	8,33	0,59	8,52
5	3	7,35	6,6	3,34	44,6	6,8	8	0,37	7,66
5	4	7,98	7,8	2,69	35	6,8	8,32	0,41	5,34
5	5	7,8	7,3	3,44	38,07	7,02	8,25	0,44	5,05
5	6	8,42	7,8	2,48	37,34	6,8	8,29	0,44	6,72
6	1	5,54	6,35	3,87	35	8	5,44	0,97	5,73
6	2	5,24	9,82	3,94	35	8	6,17	0,89	5,3
6	3	5,43	8,1	4,12	35	8	6,02	0,86	5,26
6	4	6,47	9,6	3,24	35	8	6,76	0,86	6,43
6	5	6,65	8,6	3,59	35	7,62	7,31	0,49	6,21
6	6	6,52	8,1	3,12	35	7,83	7,68	1,23	7,76
7	1	6,65	5,3	1,68	16,5	8,9	8,7	0,4	5,23
7	2	6,87	6,2	2,21	16	8,9	8,75	0,41	5,36
7	3	6,66	6,2	1,96	16	8,9	9,09	0,38	5,46

7	4	7,81	6,2	2,35	16	8,9	8,86	0,32	4,42
7	5	8,04	7,4	1,73	16	9,16	9,12	0,31	4,71
7	6	7,8	7,4	1,84	16	8,63	8,78	0,72	5,25
8	1	6,09	3,1	3,91	33	5,49	5,7	1,45	5,68
8	2	6,42	3,1	3,12	33	5,49	5,29	1,53	5,7
8	3	5,73	4	3,13	33	5,49	5,68	1,91	6,4
8	4	5,68	4,5	2,54	33	5,49	5,47	1,52	6,72
8	5	5,56	4,5	5,76	33	5,57	5,56	1,92	6,32
8	6	6,26	4,7	3,61	33	6,06	5,41	1,92	6,26
9	1	4,57	16	4,3	35	5,95	2,99	1,39	1,87
9	2	4,84	6,8	4,64	35	5,95	2,96	1,28	3,46
9	3	4,82	16,1	4,49	35	5,95	2,63	1,58	4,1
9	4	5,5	16,1	4,18	35	5,95	4,19	1,55	5,02
9	5	5,88	16,1	3,94	35	6	3,71	1,01	7,14
9	6	5,87	16,1	3,33	36,7	5,96	4,46	1,01	7,22
10	1	4,68	6,4	3,36	35	7	4,71	1,91	3,68
10	2	5,21	8,35	3,48	35	7	4,58	1,87	3,79
10	3	4,98	8,5	3,14	35	7	4,98	1,82	4,72
10	4	6,17	6,9	3	31	7	4,76	0,95	5,22
10	5	6,37	10,3	3,02	31	7,44	5,27	0,93	4,19
10	6	6,3	10,9	3,25	31	6,75	5,08	0,93	4,4
11	1	7,03	6,5	1,9	34	9,01	9,15	0,32	4,73
11	2	6,98	5,7	1,82	32	9,01	8,94	0,4	5,93
11	3	6,53	5,1	1,86	32	9,01	8,6	0,52	5,44
11	4	7,38	5	1,49	30	9,01	9,18	0,53	7,95
11	5	7,5	5	1,82	30	8,21	8,98	0,55	6,7
11	6	7,83	5,8	1,42	30	8,05	9,19	0,55	6,38
12	1	7,84	10,1	2,74	28	9,01	8,89	0,57	8,19
12	2	8,07	10,3	2,65	28	9,01	8,89	0,47	8,49
12	3	8,32	8,8	2,99	28	9,01	8,91	0,49	7,95
12	4	8,67	9,6	2,42	29	9,01	9,09	0,45	6,13
12	5	8,67	9,2	2,41	29	8,57	9	0,52	5,97
12	6	8,53	8,9	2,22	29	8,65	8,95	0,52	5,69
13	1	6	11,8	3,16	41,7	7,78	7,53	0,46	5,41
13	2	6,41	11,1	3,5	40	7,78	7,89	0,36	5,75
13	3	5,78	8,8	3,25	40	7,78	7,31	0,35	4,9
13	4	6,35	9,4	3,6	36,4	7,78	7,72	0,36	3,83
13	5	7,02	9,3	3,14	35,42	7,69	7,79	1	5,07
13	6	6,63	9,8	2,54	35,44	7,57	7,51	1	4,83
14	1	5,61	9,6	3,28	58	8,65	8,9	0,54	4,18
14	2	6,61	9	2,88	53	8,65	8,77	0,43	4,75
14	3	7,85	6,9	2,68	53	8,65	8,7	0,43	6,55
14	4	6,73	8,1	2,56	41,6	8,65	8,53	0,25	4,86
14	5	6,72	8,3	2,69	41,6	8,34	8,82	0,37	3,03

14	6	6,61	9,1	2,68	43,2	8,39	8,89	0,37	3,91
15	1	5,46	10	2,53	40	6,13	5,8	0,69	7,74
15	2	5,75	11,3	2,41	40	6,13	5,71	0,62	8,04
15	3	5,8	10,7	1,71	40	6,13	6,04	1,3	6,88
15	4	6,19	10,9	2,59	35	6,13	6,03	0,63	5,63
15	5	6,36	9,5	2,17	35	6,11	6,48	0,85	4,59
15	6	6,15	8	1,82	35	6,4	6,98	0,85	5,96
16	1	5,83	7,7	4,61	19,4	5,93	5,43	2,3	6,98
16	2	5,95	7	4,5	19,7	5,93	5,35	1,3	7,5
16	3	6,18	5,75	4,79	19,7	5,93	4,51	1,14	5,81
16	4	6,74	5,3	4,59	20	5,93	5,36	1,12	5,78
16	5	6,23	6	4,12	20	5,41	4,56	1,16	5,35
16	6	6,56	5,5	3,69	50	6,36	5,06	1,15	4,91
17	1	6,31	3,1	2,25	33	7,21	8	0,47	8,56
17	2	6,8	1,9	2,4	30	7,21	8,78	0,45	8,48
17	3	6,5	1,5	1,95	30	7,21	8,27	0,81	7,28
17	4	7,12	2,3	1,81	26	7,21	8,42	0,79	6,23
17	5	7,7	2,8	1,9	26	7,17	8,24	1,31	6,73
17	6	8,72	3	1,92	26	8,24	8,98	0,67	7,12
18	1	4,67	9,15	3,2	47,5	6,04	2,21	0,81	3,48
18	2	4,8	5,8	3,27	35	6,04	2,25	0,69	4,51
18	3	5,1	5,8	3,32	35	6,04	2,43	0,53	4,71
18	4	5,59	5,8	3,39	35,7	6,04	3,18	0,53	4,8
18	5	6,06	5,8	3,64	35,7	4,97	3,05	0,67	4,8
18	6	6,67	5,8	2,94	36,75	6,31	4,03	0,67	6,64
19	1	4,57	4,68	2,73	30	5,43	3,65	0,75	2,1
19	2	4,77	16,93	5,46	30	5,43	4,25	0,56	2,81
19	3	5,13	5,8	4,87	30	5,43	4,2	0,51	3,53
19	4	5,09	5,8	4	30	5,43	4,04	0,52	4,22
19	5	4,49	5,8	4,56	30	5,29	3,89	0,52	3,89
19	6	4,34	10,8	3,96	30	5,77	4,11	0,52	5,58
20	1	7,12	9,1	3,97	32	5,75	5,73	0,57	8,72
20	2	7,33	5,8	3,77	32	5,75	5,47	0,6	8,61
20	3	7,42	3,6	3,86	32	5,75	5,28	0,71	7,82
20	4	7,33	5,3	4,28	16	5,75	5,86	0,68	4,95
20	5	7,18	5	5,07	12,5	5,39	5,89	0,64	4,89
20	6	7,43	5	4,7	12,5	6,63	5,73	0,64	5,87
21	1	7,35	8,7	2,35	36	6,87	6,8	0,74	5,86
21	2	7,26	9	1,66	36	6,87	5,73	0,69	6,92
21	3	7,75	9,5	1,82	36	6,87	5,63	0,46	6
21	4	7,89	10	1,9	36	6,87	5,74	0,39	3,8
21	5	8,27	11,5	1,82	36	7,2	6,52	0,37	3,68
21	6	8	10,6	1,89	36	6,68	5,84	0,37	5,58
22	1	5,05	12,2	3,05	37	4,52	4,19	0,37	7,4
22	2	5	11,55	2,97	37	4,52	3,93	0,38	7,07

22	3	4,84	10,1	2,88	37	4,52	3,71	0,32	6,56
22	4	5,2	10,2	2,71	36	4,52	3,37	0,34	5,63
22	5	5,16	9,1	2,39	36	4,79	3,76	0,33	4,54
22	6	4,65	8,2	2,52	34	4,29	3,66	0,33	4,52
23	1	6,28	4,2	2,11	37,5	6,56	7,02	0,52	1,95
23	2	6,18	4,63	2,36	34,5	6,56	7,44	0,45	2,62
23	3	6,19	4,6	1,89	34,5	6,56	6,84	0,55	3,43
23	4	6,35	5,5	1,62	49	6,56	6,75	0,47	3,96
23	5	6,61	5,7	1,87	42	6,46	6,54	0,59	3,55
23	6	6,91	5	1,65	46,29	7,31	6,87	0,6	5,06
24	1	4,17	7,4	2,97	38	6,33	4,02	1,27	3,69
24	2	5,54	7	2,58	28	6,33	5,2	1,05	5,08
24	3	5,94	3,7	2,88	28	6,33	4,74	0,96	4,44
24	4	6,58	3	3,45	28	6,33	6,07	0,96	5,53
24	5	5,66	3,1	3	27	5,83	5,63	0,87	5,22
24	6	6,21	3,3	3,25	27	6,75	6,04	0,78	5,92
25	1	6,12	4,9	3,43	28	7,77	6,68	1,6	4,81
25	2	6,22	3	3,78	28	7,77	7,2	1,19	5,62
25	3	6,12	3	4,75	28	7,77	6,45	1,05	4,91
25	4	6,78	3,6	3,18	28	7,77	7,74	0,71	6,7
25	5	7,58	3,4	3,6	28	8,02	7,74	1,19	7,05
25	6	7,57	3,4	3,59	28	7,86	7,84	1,04	7,82
26	1	4,76	3,4	3,87	35,8	6,15	4,21	0,55	5,51
26	2	5,26	2,5	3,68	35	6,15	4,85	0,3	7,42
26	3	4,44	2,8	4,47	35	6,15	3,58	0,37	7,43
26	4	5,16	2,6	4,04	35	6,15	3,78	0,58	6,4
26	5	5,08	2,6	4,55	34	5,2	3,63	0,33	5,5
26	6	4,42	3	4,9	35	4,98	3,92	0,33	5,54
27	1	7,08	4,1	2,98	35	8,03	8,49	0,5	7,69
27	2	7,31	3,2	2,69	35	8,03	8,71	0,39	9
27	3	7,15	2,5	2,63	35	8,03	8,5	0,55	7,39
27	4	7,56	2,8	2,89	35	8,03	8,91	0,66	5,69
27	5	7,01	4,1	2,77	34,5	7,77	8,95	0,95	4,23
27	6	7,06	6,5	3,01	34,5	7,67	8,56	0,95	6,05
28	1	6,27	7,3	3,22	33	7,51	8	0,65	6,39
28	2	6,73	7,1	3,2	33	7,51	8	0,65	5,54
28	3	6,15	6	4,08	33	7,51	7,92	0,55	4,65
28	4	6,75	5,8	4,08	33	7,51	7,96	0,81	4,86
28	5	7,17	5,1	3,5	33	6,6	8	0,83	5,25
28	6	7,43	5	4,64	33	7,4	7,36	0,83	5,4
29	1	6,85	3,4	2,05	28	7,71	8,07	0,56	5,16
29	2	6,8	3,03	2,14	28	7,71	8,1	0,49	7,17
29	3	5,67	3,5	2,39	28	7,71	8,02	0,59	5,54
29	4	6,97	3,7	1,97	28	7,71	8,13	0,56	6,66
29	5	7,21	4,5	1,56	28	7,67	8,29	0,59	5,6

29	6	7,74	3,6	1,74	28	7,19	8,42	0,59	5,85
30	1	5,56	10,1	3,96	34	5,32	3,68	1,13	6,22
30	2	5,61	8,4	4,71	33	5,32	3,23	0,95	4,35
30	3	5,74	10,75	4,7	33	5,32	3,14	0,93	2,41
30	4	5,74	10	4,83	32	5,32	3,81	0,57	5,97
30	5	6,12	10	4,61	32	4,84	3,8	0,63	4,52
30	6	5,86	10,7	5,49	32	4,86	3,66	0,63	4,03
31	1	4,66	10,2	5,59	36	4,55	3,6	0,5	5,12
31	2	5,36	11,4	4,92	34	4,55	3,88	0,63	5,16
31	3	4,18	15	5,8	34	4,55	2,97	0,85	4,02
31	4	4,28	19,3	5,99	28	4,55	4,03	0,92	3,94
31	5	4,96	20,4	5,58	28	5,08	3,82	0,87	3,98
31	6	3,9	19,2	5,66	27	3,91	3,88	0,84	3,82
32	1	5,63	4,7	3,69	37,4	6,82	6,31	0,45	7,69
32	2	5,4	4,63	4,19	37,4	6,82	5,59	0,53	6,14
32	3	5,22	4,1	4,97	37,4	6,82	5,66	0,82	3,33
32	4	5,53	4,4	3,83	37,4	6,82	6,44	0,78	4,94
32	5	5,8	6,5	3,1	33	6,39	6,06	0,94	7,26
32	6	5,97	6,5	3,36	33	6	6,4	0,94	6,22
33	1	4,88	11,8	6,25	35	4,24	3,66	0,88	1,91
33	2	4,91	11,4	6,76	35	4,24	4,02	0,33	3,83
33	3	4,91	9	7,71	35	4,24	3,9	0,27	5,58
33	4	4,93	8,9	6,1	35	4,24	4,67	0,27	5,54
33	5	4,45	8,8	7,41	24	3,88	3,96	0,01	5,4
33	6	5,12	8,8	6,1	24	4,94	4,63	0,01	6,28
34	1	7,73	3,2	1,79	26	9,57	9,31	0,54	8,28
34	2	8,16	3,5	1,35	26	9,57	9,48	0,51	8,81
34	3	7,75	3,5	1,32	26	9,57	8,75	0,79	7,82
34	4	8,34	3,5	1,49	24,5	9,57	9,4	0,51	7,42
34	5	8,4	4,5	1,19	24,5	9,6	9,35	1,09	7,08
34	6	8,81	4,5	1,07	22	9,57	9,48	1,08	7
35	1	6,38	33,9	4,62	35	7,5	6,91	0,62	4,98
35	2	6,1	32	4,85	35	7,5	6,31	0,64	6,27
35	3	6,49	32	5,24	35	7,5	6,52	1,65	6,05
35	4	6,49	32	5,64	30	7,5	6,08	1,16	6,73
35	5	6,48	32	5,21	30	7,29	5,84	1,09	6,65
35	6	6,79	31,6	4,89	30	7,56	5,81	1,08	6,72
36	1	6,11	18,3	2,91	35	6,48	6,89	0,65	8,37
36	2	5,68	16,63	3,12	35	6,48	6,69	0,51	8,57
36	3	5,65	12,9	3,02	35	6,48	6,2	0,4	7,62
36	4	5,76	13,7	3,45	35	6,48	6,28	0,32	6,52
36	5	5,94	11,6	3,66	35	6,72	6,29	1,31	5,34
36	6	5,88	10,9	2,95	35	7,03	6,74	1,31	6,05
37	1	6,93	6,6	2,41	28	7,83	8,65	0,6	6,68
37	2	7,07	5,65	2,48	28	7,83	8,24	0,52	7,6

37	3	7,63	4,1	2,22	28	7,83	7,97	0,5	7,09
37	4	7,9	4,5	2,66	28	7,83	8,31	0,4	5,21
37	5	7,86	4,5	2,64	28	7,1	8,29	0,72	4,13
37	6	8,44	5,6	2,81	28	7,72	8,64	0,72	4,44
38	1	6,78	4	2,99	31	7,48	8,29	0,73	4,62
38	2	7,14	2,8	2,8	31	7,48	8,11	0,61	5,69
38	3	7,31	1,8	3,14	31	7,48	7,45	0,34	6,61
38	4	7,74	2,2	2,62	20,97	7,48	7,62	0,37	5,53
38	5	7,45	3,7	2,02	24,5	7,37	7,76	0,3	4,74
38	6	7,84	3,9	2,16	29,03	7,38	7,54	0,3	5,23
39	1	7,04	2,69	3,18	25	6,97	6,98	1,14	5,82
39	2	6,86	2,92	3,1	25	6,97	6,83	1,17	5,33
39	3	6,38	2,92	2,51	25	6,97	6,74	1,17	3,92
39	4	7,26	2,92	2,45	25	6,97	7,11	1,17	5,61
39	5	7,36	2,92	2,58	25	6,44	7,17	0,53	4,97
39	6	7,41	2,92	2,43	25	7,39	7,37	0,53	5,91
40	1	4,71	3,41	4,31	30	7,29	5,6	0,17	4,56
40	2	4,87	2,97	4,5	30	7,29	5,67	0,2	4,62
40	3	4,64	2,97	4,9	30	7,29	5,5	0,3	5,05
40	4	5,24	2,97	4,53	30	7,29	6	0,37	5,04
40	5	5,79	2,1	5,15	30	6,57	5,97	0,37	6,61
40	6	6,27	2,1	4,27	30	6,79	6,07	0,37	7,1
41	1	5,98	6,6	4,48	31	7,19	5,82	0,37	6,54
41	2	6,44	6,1	4,24	31	7,19	6,02	0,44	7,34
41	3	6,07	5,4	5,03	31	7,19	5,52	0,57	6,43
41	4	6,64	5,3	4,86	30	7,19	6,73	0,54	4,64
41	5	6,37	5,4	4,74	30	6,67	5,95	0,74	3,12
41	6	6,33	4,9	5,05	30	7,47	5,84	0,74	3,36
42	1	6,48	4,5	4,72	39	8,02	7,6	0,36	6,97
42	2	7,22	4,25	4,61	40	8,02	7,94	0,37	7,32
42	3	7,56	4,2	5,19	40	8,02	7,58	0,41	6,82
42	4	7,9	6,2	4,19	35	8,02	8,29	0,45	5,46
42	5	8,17	6	4,31	35	7,64	8,22	0,79	4,45
42	6	8,11	5,9	4,05	35	8,07	8,23	0,8	4,53
43	1	4,67	11,3	4,22	34	5,63	4,05	1,67	2,71
43	2	3,7	13,5	4,67	34	5,63	4,1	0,72	2,09
43	3	5	13,5	5,16	34	5,63	5,15	0,77	3,08
43	4	5,68	13,5	5,05	34	5,63	4,32	0,55	1,41
43	5	5,36	20	4,98	34	4,42	4,21	0,39	1,83
43	6	4,67	17,7	4,67	34	5,06	4,49	0,39	2,36